

INFORME DE GESTIÓN

20 20

20 23



**JULIO CESAR
GONZALEZ GARCIA**

**DIRECTOR BANCO INMOBILIARIO
DE FLORIDABLANCA**

**unidos
avanzamos**
ALCALDE MIGUEL MORENO

INTRODUCCION	3
GESTIÓN DEL DESARROLLO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	4
PLAN DE INVERSIONES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN	5
1. GESTION TERRITORIAL	5
1.1 LEGALIZACION PREDIOS DE SEDES EDUCATIVAS	5
1.2 PROYECTO DE CREACIÓN DE LA HERRAMIENTA VISOR	5
1.3 RECONOCIMIENTO Y/O CESION DE EQUIPAMENTOS DE USO PUBLICO	7
1.4 TRANSFERENCIA DEL BIF AL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA DE INMUEBLES MUNICIPALES	9
1.4 TITULACION DE EQUIPAMIENTOS PUBLICOS AL MUNICIPIO	9
1.5 REGULARIZACION DE BARRIOS	9
2 VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	10
2.1 PROYECTO TORRES PRIMAVERA	10
2.2 PROYECTO VIP CIUDADELA BELLAVISTA	11
2.3 FERIA INMOBILIARIA PRESENCIAL	11
2.4 FERIA INMOBILIARIA VIRTUAL	12
2.5 SUBSIDIOS MUNICIPALES	14
3 COOPERACION E INTEMEDIACION	14
3.1 MANTENIMIENTO MALLA VIAL	14
3.2 ALUMBRADO PUBLICO	41
4 INMUEBLES MUNICIPALES Y ESPACIO PUBLICO	42
4.1 RELACION PROYECTOS TERMINADOS	42
4.2 RELACION PROYECTOS EN EJECUCION	49
4.3 GESTION PROYECTOS TALLER DE ARQUITECTURA	54
4.4 QUERELLAS Y PREDIOS RECUPERADOS	68
4.6 GESTION CONTRACTUAL INMUEBLES MUNICIPALES	69
5 CONTROL DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD INMOBILIARIA	69
5.1 AGENCIAS INMOBILIARIAS REGISTRADAS	69
5.2 INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA ACTIVIDAD DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA URBANA	71
GESTION ADMINISTRATIVA EN OTROS PROCESOS	71
1. GESTION CONTRACTUAL	71
2. GESTION FINANCIERA	71

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISOR COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	------------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

INTRODUCCION

El Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF, rinde los resultados obtenidos por la entidad durante el cuatrienio 2020 - 2023. Se presenta la información técnica, administrativa, jurídica y financiera de la gestión desarrollada por la entidad, en aras de dar cumplimiento a las metas trazadas desde el “Plan de Desarrollo del Municipio de Floridablanca Unidos Avanzamos 2020 - 2023”.

Los resultados que verán en el desarrollo de su contexto se alcanzaron en gran medida, gracias a la articulación interinstitucional que se realizó con las diferentes entidades gubernamentales y con aquellas que complementan su gestión con el objeto misional del BIF.

JULIO CESAR GONZALEZ GARCIA
Director del BIF

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

GESTIÓN DEL DESARROLLO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

DESCRIPCIONES GENERALES DEL BIF

Naturaleza Jurídica

El Banco Inmobiliario de Floridablanca “BIF”, es un establecimiento Público de orden municipal, creado mediante acuerdo 024 de 2002 y modificado en su totalidad con el Acuerdo 016 de diciembre 16 de 2004.

El “BIF” constituye una categoría especial de entidad pública, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creado por el Concejo Municipal de Floridablanca.

Objeto

El Banco Inmobiliario de Floridablanca, tiene por objeto la financiación y ejecución del Ordenamiento Territorial, de acuerdo con lo previsto en la ley de Ordenamiento Territorial (Ley 388 de julio 18 de 1997) y demás normas complementarias, con jurisdicción en todos los componentes del suelo del municipio de Floridablanca.

Funciones

- a. Gestión Territorial. El BIF deberá estructurar, reglamentar e implementar la Gestión Territorial con base en el Acuerdo 016 de 2004 y en las normas que el gobierno nacional establezca al respecto a través de instrumentos de planificación, instrumentos de gestión del suelo e instrumentos de financiación.
- b. Vivienda de Interés Social. El BIF tiene como responsabilidad desarrollar una verdadera Política de Vivienda de Interés Social para el Municipio de Floridablanca, desarrollando su verdadero contenido social e involucrando factores de oferta y demanda que constituyan una visión integral de la misma.
- c. Cooperación e Intermediación. El BIF buscará conseguir para el municipio recursos técnicos, financieros y humanos que permitan el desarrollo económico y social de la población en materia de vivienda como labor complementaria al Banco de Proyectos Municipal.
- d. Inmuebles Municipales y Espacio Público. El BIF tiene a su cargo todos los inmuebles del municipio y velará por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.
- e. Control del Ejercicio de la actividad inmobiliaria. Para lo anterior, deberá reglamentar sus funciones, establecer mecanismos de control, matriculas y escalas de sanciones.

Visión

Lograr en el 2030 que el BIF sea reconocido como la máxima autoridad en la administración del espacio público, vivienda social y equipamientos colectivos públicos del municipio de Floridablanca, garantizando entornos habitables bajo estándares de calidad, funcionalmente eficientes, socialmente justos y ambientalmente sostenibles.

Misión

Desarrollar la política de vivienda social del Municipio de Floridablanca y la administración de los predios públicos garantizando el aprovechamiento de los mismos, así como el control de la actividad inmobiliaria.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

PLAN DE INVERSIONES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN

El Plan de Desarrollo del Municipio de Floridablanca Unidos Avanzamos 2020 – 2023 da cumplimiento al voto programático, que refleja la decisión de los ciudadanos de Floridablanca en la definición del futuro social, económico, financiero, administrativo e institucional del Municipio.

El Banco Inmobiliario de Floridablanca orienta su gestión en cumplimiento de las funciones establecidas en el Acuerdo 016 de 2004, aspectos que se desarrollan estratégicamente así:

1. GESTION TERRITORIAL

1.1 LEGALIZACION PREDIOS DE SEDES EDUCATIVAS

Meta 81. Legalizar seis (06) predios en donde funcionen las sedes educativas urbanas y/o rurales.

Meta con nueve (9) sedes educativas urbanas y/o rurales legalizadas. Composición, tres (3) por escritura y resolución de cesión y uno (1) en

legalizadas se encuentran:

1. Instituto Empresarial Gabriela Mistral sede B.
2. Instituto Educativo Colegio Ecológico Sede I – Palmeras
3. Instituto Educativo Colegio Ecológico Sede C – Altos de Mantilla.
4. Instituto Educativo Colegio Ecológico Sede F – Helechales
5. Instituto Educativo Colegio Ecológico Sede A – Casiano Alto
6. Instituto Educativo Duarte Alemán Sede H – La empresa.
7. Instituto Educativo Duarte Alemán Sede E – Sector Rural
8. Colegio García Echeverry sede C.
9. Colegio Microempresarial El Carmen sede A.

Inversión: Veintiséis millones setecientos noventa y nueve mil quinientos seis pesos (\$26.799.506.00)

Estado de Cumplimiento: 150% de cumplimiento.

1.2 PROYECTO DE CREACIÓN DE LA HERRAMIENTA VISOR

Meta 82. Desarrollar e implementar una herramienta tecnológica (Visor geográfico) para la consulta en línea de predios públicos.

Actualmente el Banco Inmobiliario de Floridablanca cuenta con un avance del 95% en la construcción de la herramienta Web y 100% de Avance en la Herramienta de escritorio a través de la data del programa Qgis, la cual se consolidó, socializó y entregó a diferentes Secretarías de la Alcaldía Municipal de Floridablanca y se está perfeccionando la plataforma web de esta herramienta con el fin de facilitar el acceso a la ciudadanía en general.

De igual forma, en el transcurso del cuatrienio, se han consolidado los expedientes urbanos de los predios, se realizaron diversas topografías y adelantaron diversos diseños a través de la iniciativa denominada taller de arquitectura. Adicionalmente, se iniciaron los respectivos procesos de recuperación de predios, identificación de los mismos, visita a su estado actual y

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

seguimiento a las obras. Toda esta información hace parte de la base de datos de la herramienta visor.

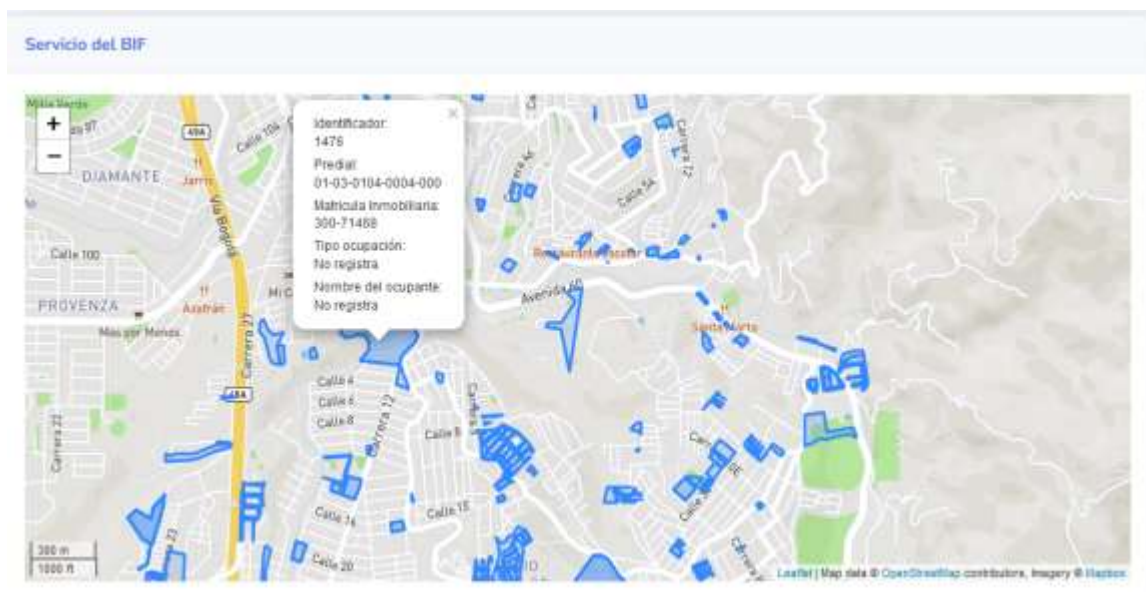
Producto del visor en la identificación de predios y con el fin de generar un Banco de proyectos para la entidad para la ejecución de futuros proyectos en los predios de propiedad municipal, se realizaron los diseños de los siguientes equipamientos que se encuentran pendientes por ejecutar:

- Parque recreativo en el Barrio el Carmen IV etapa.
- Parque recreativo en el parque Robledo del barrio Villabel.
- Complejo comercial, deportivo y recreativo del Barrio Villa Luz.
- Monumento en honor a las víctimas del municipio de Floridablanca.
- Parque contemplativo de Lagos III – Sector Iglesia.
- Parque recreativo en el barrio Molinos Bajos.
- Parque del dulce en el sector de Paragüitas.
- Complejo comercial, deportivo y recreativo del Barrio Villabel.
- Parque Contemplativo en el sector del Campanazo.
- Parque deportivo y recreativo en el Barrio Villa Claver.
- Parque deportivo y recreativo en el sector de Palomitas – San Agustín.
- Parque recreativo en el barrio Cañaveral Oriental.
- Diseño de 1.5 km del circuito de parques, zonas de comercio y cicloruta en el municipio de Floridablanca.

Para el desarrollo de esta herramienta se realizó la compra de varios equipos tecnológicos que han ayudado en los procesos topográficos y técnicos de la entidad, como lo son la estación de topografía, el GPS, la antena RTK y el Drone Matrice 300.

Inversión: Mil quinientos doce millones novecientos treinta y un mil doscientos veintiocho pesos (\$1.512.931.228)

Estado de Cumplimiento: 95%



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

1.3 RECONOCIMIENTO Y/O CESION DE EQUIPAMENTOS DE USO PUBLICO

Meta 83. Realizar el reconocimiento y/o titulación del 100% de los equipamientos de uso público que requiera en el Municipio de Floridablanca.

En esta meta se logró una ejecución del 97%, con una inversión de Doscientos treinta millones cuatrocientos ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos (\$230.483.333), realizando el reconocimiento y titulación de los equipamientos de uso público del Municipio de Floridablanca. Se expidieron actos administrativos de transferencia de predios públicos que estaban a nombre del BIF a favor del municipio de Floridablanca:

- RESOLUCION 010 2021 DEL BIF TRANSFIERE A TITULO GRATUITO PROPIEDAD PARAGUITAS.
- RESOLUCION 012 2021 DEL BIF TRANSFIERE A TITULO GRATUITO PROPIEDAD SECTOR RIO FRIO
- RESOLUCION 013 2021 DEL BIF TRANSFIERE A TITULO GRATUITO PROPIEDAD LOTE EDUCATIVO VEREDA ALSACIA
- RESOLUCION 014 2021 DEL BIF TRANSFIERE A TITULO GRATUITO PROPIEDAD EL CARMEN
- RESOLUCIÓN 203 DEL 22 DE JULIO DE 2022 TRANFIERE A TITULO GRATUITO LOTE EN EL BARRIO LA CUMBRE
- RESOLUCION 233 DE 2022 DEL BIF TRANSFIERE A TITULO GRATUITO LAS CESIONES OBLIGATORIAS DEL BARRIO PORTAL DE SANTA ANA.
- Se realizó levantamiento topográfico del Puesto de salud del Mortiño incluido el polideportivo, y se adelanta declaración de posesión además para adelantar la solicitud de licencia de subdivisión del predio y luego realizar la transferencia del predio a favor del municipio de Floridablanca.

Cesión de MINVIVIENDA:

- Resolución No. 164 del 13 de julio de 2020, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio cedió a título gratuito zonas de uso público del proyecto urbanístico ZAPAMANGA I ETAPA Resolución No. 209 del 07 de septiembre de 2020, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio cedió a título gratuito zonas de uso público el proyecto urbanístico ZAPAMANGA II ETAPA
- Resolución No. 163 del 13 de julio de 2020 – que corrige Resolución No. 0479 del 30 de septiembre de 2019, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio cedió a título gratuito zonas uso público del proyecto urbanístico ZAPAMANGA III ETAPA
- Resolución número 166 del 15 de julio de 2020 – “Por la cual se ceden a título gratuito zonas de uso público del Proyecto Urbanístico ZAPAMANGA IV ETAPA del municipio de Floridablanca, Departamento de Santander”.
- Resolución número 360 del 29 de diciembre de 2020 – “Por la cual se ceden a título gratuito zonas de uso público de la Urbanización ZAPAMANGA V ETAPA del Municipio de Floridablanca, Departamento de Santander”
- Resolución número 206 del 6 de agosto de 2021 – por la cual se ceden a título gratuito zonas de uso público de la Urbanización Zapamanga del municipio de Floridablanca, Departamento de Santander.
- Resolución número 040 del 25 de febrero de 2021- por la cual se ceden a título gratuito zonas de uso público de las Urbanizaciones ZAPAMANGA VI y VII ETAPAS del municipio de Floridablanca:

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

- ✓ Puesto de salud de Zapamanga V etapa: Resolución número 013 del 30 de diciembre de 2021 “Por la cual se transfiere a título gratuito la propiedad de un bien fiscal para propósitos de infraestructura.
- ✓ Puesto de salud de Zapamanga III etapa: Resolución número 011 del 23 de diciembre de 2021 “Por la cual se transfiere a título gratuito la propiedad de un bien inmueble fiscal para propósitos de infraestructura”
- ✓ Club de Empleados de Bucarica, Resolución número 014 del 08 de marzo de 2022 “Por la cual se transfiere a título gratuito la propiedad de un inmueble fiscal para propósitos de vivienda”.
- ✓ Bien inmueble fiscal 010202910003000 Bucarica, Resolución número 025 26 de diciembre de 2022 “Por la cual se transfiere a título gratuito la propiedad de un bien inmueble fiscal para propósitos de infraestructura y como consecuencia la cesión de un contrato de comodato”. Área cedida 3730 m2.
- Barrio El Recreo: Escritura Pública de cesión obligatoria No. 1897 del 19 de noviembre de 2020. Cesión de los espacios públicos y cesión tipo A. Matricula Inmobiliaria 300-447465 y 300-447466.
- Escritura pública No. 1144 del 20 de abril de 2022 Notaria Primera de Floridablanca. Barrio la Paz cesión de lote puesto de salud. Folio Inmobiliario 300-244103
- Escritura pública No. 5293 del 10 de octubre de 2022 de la notaría segunda de Bucaramanga
- Cesión tipo A 300-466421. Casa Loma.
- El Área Metropolitana de Bucaramanga – AMB sede a favor del municipio de Floridablanca ocho (8) lotes mediante Resolución No. 134 del 23 de marzo de 2023.
- Se hace acuerdo de pago de áreas de cesión tipo A con constructora DINCO CONSTRUCCIONES S.A.S CONDOMINIO MALIBU por seis cuotas (\$89.299.800,00)
- CONSTRUCTORA ANDES S.A.S. proyecto DENOMINADO MACIZO se acordó pago en seis cuotas (\$54.843.920)
- Escritura pública No. 1144 del 20 de abril del 2022 Notaria Primera de Floridablanca, barrio La Paz, cesión de Lote Puesto de Salud Folio Inmobiliario 300 – 244103 y Lote Colegio Gabriela Mistral Sede B 300-244102.
- Escritura Pública No. 5293 del 10 de octubre del 2022 de la Notaria segunda de Bucaramanga, Matricula Inmobiliaria 300-466421, Cesión tipo A, Proyecto Casa Loma.
- Se realiza declaración de posesión de las zonas verdes para proyecto MIB.
- Decreto No. 369 del 26 de septiembre del 2023 se declara posesión de un bien público de la Urbanización Villa Tarel.
- Decreto No. 388 del 13 de octubre del 2023 se declara la posesión de un bien de uso público del barrio García Echeverry.
- Decreto No. 395 del 18 de octubre del 2023 se declara la posesión de un bien de uso público de la Urbanización Aviter.
- Decreto No. 398 del 20 de octubre del 2023 se declara la posesión de un bien de uso público de la Urbanización Villa Alcázar.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

1.4 TRANSFERENCIA DEL BIF AL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA DE INMUEBLES MUNICIPALES

TIPO DE ZONAS	ENTIDAD QUE TRANSFIERE	ACTO ADMINISTRATIVO	AREA M2	NUMERO DE PREDIOS CEDIDOS	BARRIO
PARQUEADERO VIAS VEHICULARES CESION TIPO A	BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	RESOLUCION 010 2021 A TITULO GRATUITO EL DERECHO DE PROPIEDAD DE UNOS BIENES INMUEBLES A FAVOR DEL MUNICIPIO	3324,80	7	PARAGUITAS REAL
LOTE AISLAMIENTO DE QUEBRADA CESION TIPO A LOTE AMPLIACION VIAL	BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	RESOLUCION 012 2021 A TITULO GRATUITO EL DERECHO DE PROPIEDAD SECTOR RIO FRIO	8.646,26	3	SECTOR RIO FRIO
LOTE PARA ESCUELA	BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	RESOLUCION 013 2021 A TITULO GRATUITO EL DERECHO DE PROPIEDAD DE UNOS BIENES INMUEBLES A FAVOR DEL MUNICIPIO	718,00	1	VEREDA ALSACIA
VIAS VEHICULARES PARQUEADEROS ZONAS VERDES	BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	RESOLUCION 014 2021 SE TRANSFIERE A TITULO GRATUITO EL DERECHO PROPIEDAD DE UNOS BIENES INMUEBLES	16603,97	21	URB EL CARMEN V Y VI ETAPA
UN GLOBO DE TERRENO	BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	RESOLUCION 203 DE 2022 TRANSFIERE A TITULO GRATUITO EL DERECHO DE PROPIEDAD DE UNOS BIENES PUBLICOS	3.873,00	1	LOTE NUMERO 2 BARRIO LA CUMBRE
ANDENES PARQUEADEROS VIA VEHICULAR VIA PEATONAL GLOBOS	BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	RESOLUCION 233 DE 2022 TRANSFIERE A TITULO GRATUITO EL DERECHO DE PROPIEDAD DE UNOS BIENES PUBLICOS	24194	37	BARRIO PORTAL DE SANTA ANA

1.4 TITULACION DE EQUIPAMIENTOS PUBLICOS AL MUNICIPIO

TIPO DE ZONAS	ENTIDAD QUE TRANSFIERE	ACTO ADMINISTRATIVO	AREA M2	NUMERO DE PREDIOS CEDIDOS	BARRIO
PUESTO DE SALUD	Ministerio de vivienda, ciudad y territorio	Resolución número 013 del 30 de diciembre de 2021 "Por la cual se transfiere a título gratuito la propiedad de un bien fiscal para propósitos de infraestructura"	57,06	1	ZAPAMANGA V ETAPA
PUESTO DE SALUD	Ministerio de vivienda, ciudad y territorio	Resolución número 011 del 23 de diciembre de 2021 "Por la cual se transfiere a título gratuito la propiedad de un bien inmueble fiscal para propósitos de infraestructura"	72,00	1	ZAPAMANGA III ETAPA
CLUB BUCARICA	Ministerio de vivienda, ciudad y territorio	Resolución número 014 del 08 de marzo de 2022 "Por la cual se transfiere a título gratuito la propiedad de un inmueble fiscal para propósitos de vivienda"	9.836,00	1	BUCARICA

1.5 REGULARIZACION DE BARRIOS

Meta 124. Realizar 8 estudios para adelantar el proceso de regularización en 7 barrios y un plan de mejoramiento integral para los centros poblados.

En cumplimiento de esta meta se realizó la regularización de 9 barrios:

1. Barrio la Paz.
2. Barrio Villa Natalia.
3. Barrio Ciudadela Los Príncipes.
4. Barrio el Recreo.
5. Barrio Aviter.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

6. Barrio Santa Fe
7. Barrio Prados del Sur.
8. Barrio Villa Tarel.
9. Barrio Villa Yolanda.

Inversión: Veintitrés millones trescientos treinta y tres mil pesos (\$23.373.000)

Estado de Cumplimiento: 113% de Cumplimiento.

2 VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

Meta 334. *Ejecutar 2 proyectos de vivienda de interés social y/o prioritarios.*

A través de la Unión Temporal VIP VIS FLORDIBLANCA, constituida entre la Constructora VALU y el Banco Inmobiliario de Floridablanca, se estructuraron dos proyectos de vivienda, el proyecto VIP Torres de Primavera y Ciudadela Bellavista.

2.1 PROYECTO TORRES PRIMAVERA

Este proyecto cuenta con licencia de construcción N° 68276-2-21-0023, en el cual serán construidas 75 unidades habitacionales, distribuidas en 3 torres y 4 tipologías, contará con 20 parqueaderos comunales para carros y 18 parqueaderos comunales para motos, además de piscina y juegos infantiles.

Avance de obra Torres de Primavera



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

2.2 PROYECTO VIP CIUDADELA BELLAVISTA

Para el proyecto de vivienda de interés prioritario VIP Ciudadela Altos de Bellavista, se obtuvo licencia de urbanización y construcción No. 68276-1- 21- 0189, con el cual se construirán 260 soluciones de vivienda, distribuidos en 13 torres de 5 pisos, contará con zonas verdes, piscina familiar, zona de descanso y parque infantil.



Inversión: Dieciséis millones trescientos mil pesos (\$16.300.000)

Estado de Cumplimiento: 100% de Cumplimiento.

Meta 335. Realizar dos ferias inmobiliarias.

2.3 FERIA INMOBILIARIA PRESENCIAL

En cumplimiento de esta meta se realizaron dos Ferias Inmobiliarias Presenciales, la primera en la vigencia 2021 y la segunda en 2022. Con el fin de crear un espacio de interacción y facilitar el acceso a vivienda a la población florideña, se realizaron cuatro jornadas de feria presencial en cada vigencia, contando con los protocolos de bioseguridad, contando con la participación de cerca de 1.200 familias que conocieron por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio la oferta institucional, así como el paso a paso para acceder a los programas y subsidios otorgados por el Gobierno Nacional. De igual forma, estas familias establecieron contacto directo con las constructoras ofertantes de proyectos de vivienda de interés social (VIS) y prioritario (VIP) en el Área Metropolitana de Bucaramanga y validaron con las entidades

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

financieras sus opciones de crédito hipotecario.

Con el fin de conocer las condiciones de habitabilidad de los Florideños y establecer estrategias que permitan mejorar su calidad de vida, el Banco Inmobiliario de Floridablanca implementó el formato de caracterización durante las cuatro jornadas de la feria presencial, donde las personas interesadas brindaron sus datos y demás información de su grupo familiar a fin de acceder a los beneficios ofertados por el gobierno nacional y la municipalidad



2.4 FERIA INMOBILIARIA VIRTUAL

En la vigencia 2021 y 2022, se realizaron nueve jornadas de feria virtual (5 y 4 respectivamente), transmitidas a través de Streaming, la página web de la entidad, así como en las redes sociales, Facebook y Youtube. Se contó con la participación de CAMACOL, Constructora Marval, Constructora Valú, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Bancolombia, Credifamilia, Fondo Nacional del Ahorro, Curaduría Dos de Floridablanca, Constructora Mardel, entre otras entidades, quienes, durante espacios de 3 horas en vivo dieron a conocer los programas ofertados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, resolver las dudas presentadas, además de la oferta de vivienda VIS y VIP en el municipio de Floridablanca, las facilidades de acceso a crédito, y el proceso legal para la construcción y comercialización de vivienda a la población florideña.



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Segunda Conferencia 1/10/2021



Tercera Conferencia 08/10/2021



2021

Cuarta Conferencia 15/10/2021



Quinta Conferencia 22/10/2021



2022

Tercera Feria Inmobiliaria Virtual 2022



Feria inmobiliaria 2022



Feria inmobiliaria 2022 jornada 1



Feria inmobiliaria 2022 Jornada 1



FERIA INMOBILIARIA 2022 JORNADA 2



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Meta 336. Otorgar 150 subsidios con enfoque diferencial para compra, mejoramiento de vivienda urbana y/o rural; incluido temporales de arrendamiento por acciones judiciales.

2.5 SUBSIDIOS MUNICIPALES

A corte de 30 de noviembre se han asignado cincuenta y nueve (59) subsidios familiares de vivienda en las diferentes modalidades, en el municipio de Floridablanca para hogares en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial.

MODALIDAD SUBSIDIO	CANTIDAD
Ajuste del valor del subsidio asignado para adquisición de vivienda nueva en el municipio de Floridablanca a las personas beneficiarias del antiguo proyecto Altos de Bellavista II y IV.	7
Subsidio municipal complementario para la adquisición de vivienda nueva en el municipio de Floridablanca a las personas beneficiarias del antiguo proyecto Altos de Bellavista II y IV.	11
Subsidio municipal para mejoramiento de vivienda en el municipio de Floridablanca.	39 (18 víctimas)
Subsidio municipal complementario para adquisición de vivienda nueva o usada para una familia vulnerable en condición de víctima de desplazamiento forzado	1 (víctima)
Subsidio Temporal de vivienda en la modalidad de arrendamiento a una familia por orden de tutela T-109 de 2015	1
TOTAL	57

3 COOPERACION E INTEMEDIACION

3.1 MANTENIMIENTO MALLA VIAL

Meta 387. Pavimentar 4 km de vías urbanas

Meta 388. Mantener y/o rehabilitar 16 km de la malla vial vehicular urbana

En cumplimiento de las Metas 387 y 388, se logró realizar el mantenimiento de los ejes viales en diferentes sectores del Municipio de Floridablanca, extendiendo la vida útil de las vías de acceso existente a los diferentes barrios, permitiendo a los vehículos una velocidad de operación óptima, mejorando las actividades socio-económicas de los residentes de los diferentes sectores urbanos y rurales de la Municipalidad. Lo anterior como consecuencia de la deficiencia en la infraestructura del pavimento existente que impide el normal acceso vehicular del municipio.

AVANCE EN PORCENTAJE	VALOR PARCIAL	POBLACIÓN BENEFICIADA SEGÚN CENSO 2018
78,55%	\$ 19.085.966.033,00	APROX. 165.003 HAB.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16

A CONTINUACIÓN SE DETALLA LA INTERVENCIÓN QUE SE HA REALIZADO EN CUANTO A OBRAS DE URBANISMO EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

DESCRIPCIÓN	LONGITUD (ML)	AREA (M2)
SARDINEL	3.042,14	
ANDENES	1.999,46	1.999,46
PAVIMENTO FLEXIBLE TERMINADO	3.930,41	29.259,01
PAVIMENTO FLEXIBLE CON FRESADO	1.533,15	9.249,94
PAVIMENTO RIGIDO	2.086,28	10.467,10

RESUMEN DE LOS SECTORES CON INTERVENCION

ITEM*	SECTOR	FRENTE DE OBRA**	CONSTRUIDO				TIPO DE PAVIMENTO	POBLACION BENEFICIADA
			SARDINEL	ANDENES	VIA			
			ML	AREA (M2)	ML	AREA (M2)		
6	CARRERA 12 ENTRE CALLE 02 - CALLE 27	F1	1725,75	1450,37	1185,94	8716,5	FLEXIBLE	COMUNA 7
					191,23	1792,5	FLEXIBLE FRESADO	
5	PARTE BAJA DE LA AUTOPISTA DEBAJO DEL PUENTE QUE COMUNICA AL BARRIO LAGOS II	F2	29,00	23,75	360,77	3096,7	FLEXIBLE	COMUNA 6
3	CARRERA 45 SANTA ANA - LA CUMBRE	F3	540,7	525,34	293,94	2020,33	RIGIDO	COMUNA 8
					187,45	1202,68	FLEXIBLE	
8	VALLE DE RUITOQUE - CENTRO POBLADO LA HORMIGA LOCALIZADO EN LA ABCISA K3+500	F4	0,00	0,00	37,00	205,08	FLEXIBLE	CORREGIMIENTO 3
14	TERCER CARRIL SENTIDO SUR - NORTE, ENTRE PAPI QUIERO PÍÑA (PARADA DE METROLINEA) Y EL PUENTE QUE CONECTA AL ANILLO VIAL	F5	0,00	0,00	188,50	1535,31	FLEXIBLE	AREA METROPOLITANA
4	AVENIDA VILLA LUZ	F6	82,00	0,00	118,48	881,19	RIGIDO	COMUNA 4
					127,09	1020	FLEXIBLE	
10	CARRERA 8 ENTRE CALLE 32 - CALLE 34 CAÑAVERAL ORIENTAL	F7	175,50	0,00	108,07	634,74	RIGIDO	COMUNA 2
9	CALLE 31 ENTRE CARRERA 21 - CARRERA 22; CARRERA 26 ENTRE CALLE 30 Y CALLE 31; VIA QUE COMUNICA LOS CENTROS COMERCIALES CAÑAVERAL Y CARACOLI	F8	0,00	0,00	872,86	5437,53	FLEXIBLE	COMUNA 2
2	CARRERA 43 SANTA ANA - LA CUMBRE	F9	0,00	0,00	264,10	1503,22	FLEXIBLE	COMUNA 7
11	CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 SANTA ANA	F10	0,00	0,00	58,00	366	RIGIDO	COMUNA 7
15	CARRERA 146 CON 141 AGUAS CLARAS	F11	226,00	0,00	126,00	663,85	RIGIDO	COMUNA 8
7	CARRERA 10 CON CALLE 4 BARRIO SANTA ANA	F12	0,00	0,00	94,94	498,325	RIGIDO	COMUNA 7
18	CALLE 106 ENTRE CARRERA 35 Y CARRERA 36 CARRERA 36 ENTRE CALLE 105 Y 106 BARRIO ALTOVIENTO	F13	13,04	0,00	97,00	414,12	RIGIDO	COMUNA 4

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

17	CARRERA 35 ENTRE CALLE 116 Y CALLE 117 ZAPAMANGA III ETAPA	F14	10,99	0,00	67,83	371,709	RIGIDO	COMUNA 4
12	ALTOS DE BELLAVISTA	F15	0,00	0,00	243,65	777,951	RIGIDO	COMUNA 6
16	LA CUMBRE	BS1	0,00	0,00		2374,62	FLEXIBLE	COMUNA 8
	NIZA CARRERA 32 ENTRE CALLE 118 - CALLE 123	BS2	0,00	0,00	193,8	1083	FLEXIBLE	COMUNA 5
	NIZA CALLE 114		0,00	0,00	254	1501,27	FLEXIBLE FRESADO	
	BOSQUES DEL PAYADOR	BS3	0,00	0,00	67	394	FLEXIBLE	COMUNA 5
	LA RIVIERA	BS4	0,00	0,00	163,92	922,21	FLEXIBLE FRESADO	AREA METROPOLITANA
	LAGOS I	BS5	0,00	0,00	87	696	FLEXIBLE	COMUNA 6
	CASCO ANTIGUO	BS6	0,00	0,00	64	329	RIGIDO	COMUNA 1
					74,9	429,81	FLEXIBLE	
	CARRERA 21 CON CALLE 152 CARRERA 22 ENTRE CALLE 151 - 152 BARRIO PALOMITAS	BS8	0,00	0,00	265,866	791,46	RIGIDO	COMUNA 5
	CALLE 141 ENTRE AVENIDA 60 - 58 BARRIO EL CARMEN	BS9	0,00	0,00	130	792,86	FLEXIBLE	COMUNA 8
	CALLE 147 ENTRE CARRERA 22 - CARRERA 25 BARRIO VILLA ESPAÑA	BS10	0,00	0,00	131,5	419,7	RIGIDO	COMUNA 5
	CALLE 7 ENTRE CARRERA 12 - CARRERA 14 BARRIO VILLABEL	BS11	0,00	0,00	154	771,7	FLXIBLE	COMUNA 7
					164	809,86	RIGIDO	
	CALLE 58A ENTRE CARRERA 13A - CARRERA 14 BARRIO ALARES	BS12	0,00	0,00	191	1153,73	RIGIDO	COMUNA 4
	CALLE 50 ENTRE CALLE 51 - CARRERA 8 BARRIO VILLALUZ	BS14	0,00	0,00	430	2380,55	FLEXIBLE FRESADO	COMUNA 4
	CALLE 143 BARRIO PORTAL DE SANTA ANA	BS15	63,06	0,00	62	335,13	RIGIDO	COMUNA 7
CARRERA 26 ENTRE CALLE 34 - CALLE 32 (3J) BARRIO CAÑAVERAL	BS16	0,00	0,00	112	834,98	FLEXIBLE FRESADO	COMUNA 2	
PARALELA SENTIDO SUR - NORTE SECTOR SAN FELIPE	BS17	176,10	0,00	102	568,89	FLEXIBLE FRESADO	COMUNA 5	
CALLE 32 ENTRE CARRERA 22 - CARRERA 24 (N.C) BARRIO CAÑAVERAL	BS18	0,00	0,00	144	471,18	FLEXIBLE FRESADO	COMUNA 2	
CIRCUNVALAR 29 CON CARRERA 12 C.C. PARQUE CARACOLI - VALENCIA	BS19	0,00	0,00	136	778,36	FLEXIBLE FRESADO	COMUNA 7	

* ITEM : CUADRO CONTENTIVO DE LOS SECTORES DE MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL CONVENIO

** FRENTE DE OBRA: SECTORES QUE SE HAN INTERVENIDO HASTA EL MOMENTO.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

FRENTE DE OBRA N° 1 - CARRERA 12 ENTRE CALLE 02 - CALLE 27"



ANTES



DESPUES



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

FRENTE DE OBRA N° 2 “PARTE BAJA DE LA AUTOPISTA DEBAJO DEL PUENTE QUE COMUNICA AL BARRIO LAGOS II”

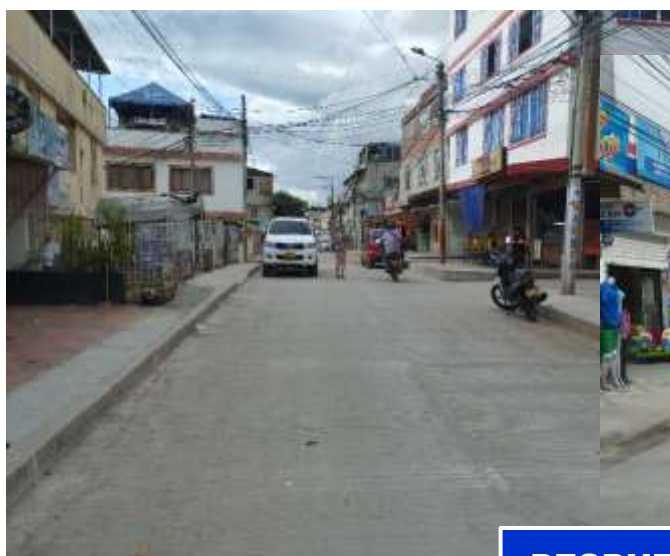


ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

FRENTE DE OBRA N° 3 “CARRERA 45 SANTA ANA - LA CUMBRE”



ANTES



DESPUES



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

FRENTE DE OBRA N° 4 “VALLE DE RUITOQUE - CENTRO POBLADO LA HORMIGA LOCALIZADO EN LA ABSCISA K3+500”



ANTES



DESPUES

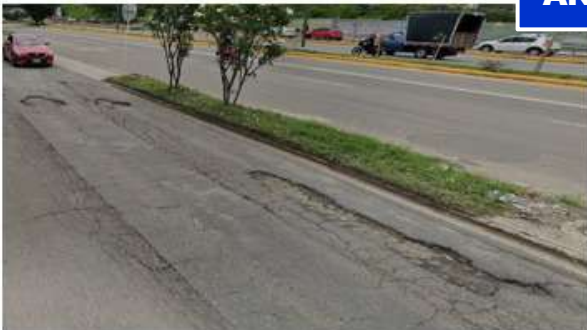


ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISOR COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	------------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

FRENTE DE OBRA N° 5 “TERCER CARRIL SENTIDO SUR - NORTE, ENTRE PAPI QUIERO PÍÑA (PARADA DE METROLINEA) Y EL PUENTE QUE CONECTA AL ANILLO VIAL”



ANTES



DESPUES



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

FRENTE DE OBRA No. 6 “AVENIDA VILLA LUZ”



ANTES



DESPUES



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

FRENTE DE OBRA N° 7 “CARRERA 8 ENTRE CALLES 32 Y CALLE 34 CAÑAVERAL ORIENTAL”



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

FRENTE DE OBRA No. 8 “CALLE 31 ENTRE CRA 21 Y 22 – CARRERA 26 ENTRE CALLE 30 Y 31 – REPARCHEO ENTRE LOS CENTROS COMERCIALES CAÑAVERAL Y CARACOLI”

Se realizan trabajos mancomunados con la EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P y el contratista CONYSER S.A.S, en lo concerniente a la reposición de las redes de alcantarillado, en el sector de la calle 31 con carrera 22.



ANTES

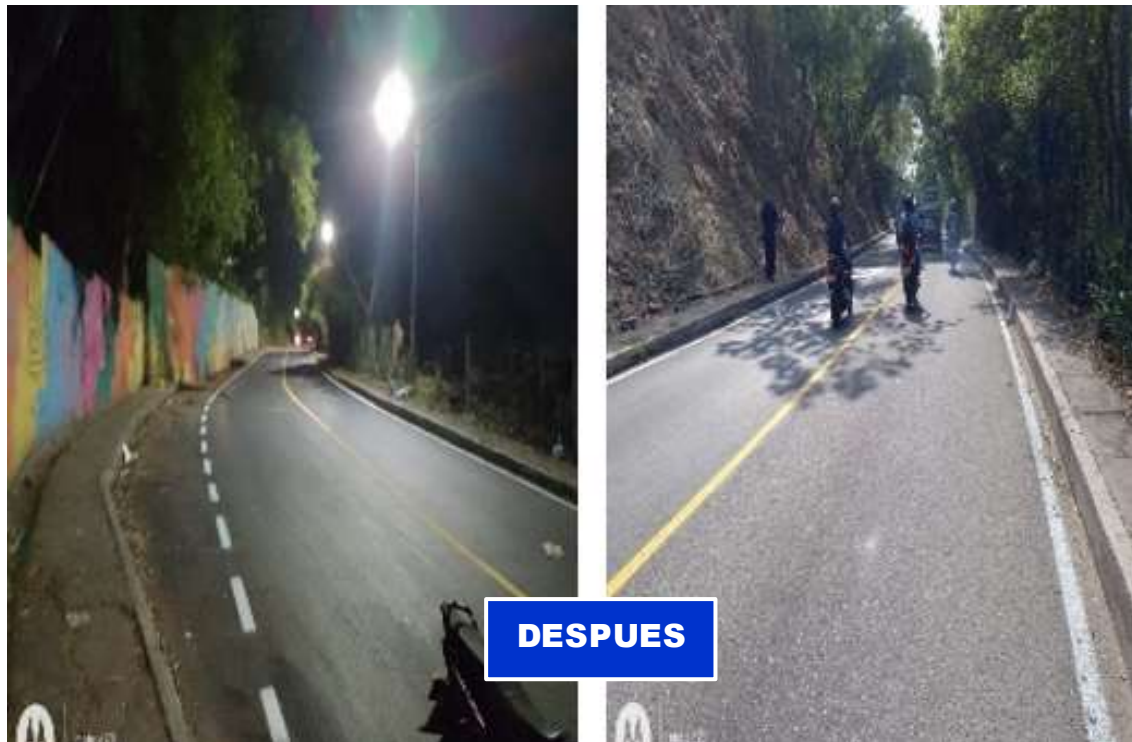


DESPUES



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

FRENTE DE OBRA No. 9 “CARRERA 43 VIA SANTA ANA – LA CUMBRE”



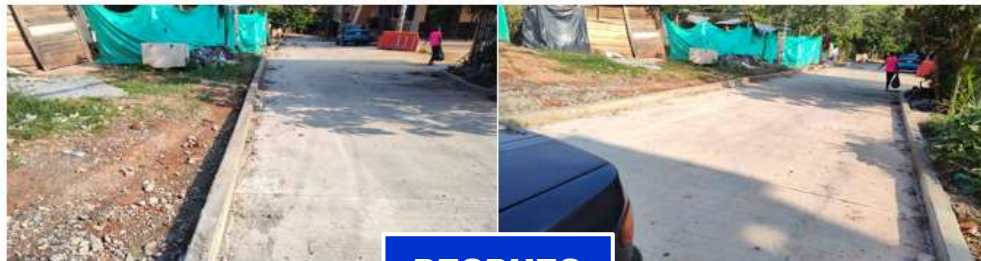
ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

FRENTE DE OBRA No. 10 “CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 SANTA ANA”



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

FRENTE DE OBRA No. 11 “CARRERA 146 CON 141 AGUAS CLARAS”

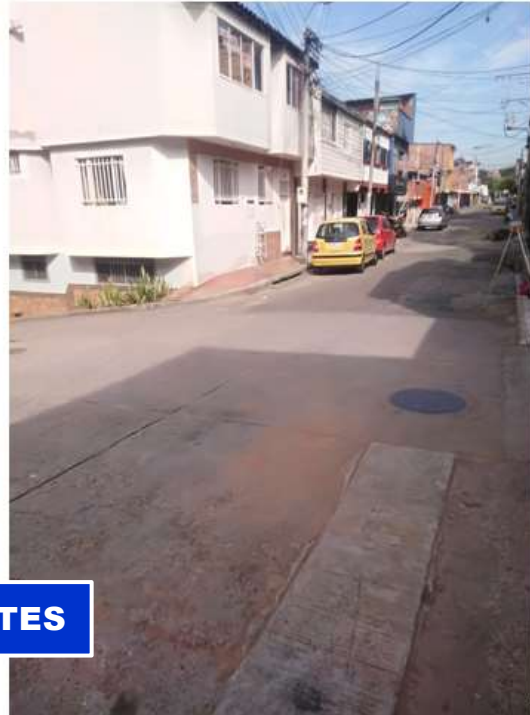


ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

FRENTE DE OBRA No. 12 “CARRERA 10 CON CALLE 4 BARRIO SANTA ANA”



ANTES



DESPUES



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

**FRENTE DE OBRA No. 13 “CALLE 106 ENTRE CARRERA 35 Y CARRERA 36
CARRERA 36 ENTRE CALLE 105 Y 106 BARRIO ALTOVIENTO”**



ANTES



DESPUES



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

**FRENTE DE OBRA No. 14 “CARRERA 35 ENTRE CALLE 116 Y CALLE 117
ZAPAMANGA III ETAPA”**



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

FRENTE DE OBRA No. 15 “ALTOS DE BELLAVISTA”



FRENTE DE OBRA No. 16 “MANTENIMIENTO EJES VIALES EN ALGUNOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA”

BS1 “BACHEO BARRIO LA CUMBRE”



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISOR COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	------------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

BS2 “BACHEO BARRIO NIZA”



ANTES

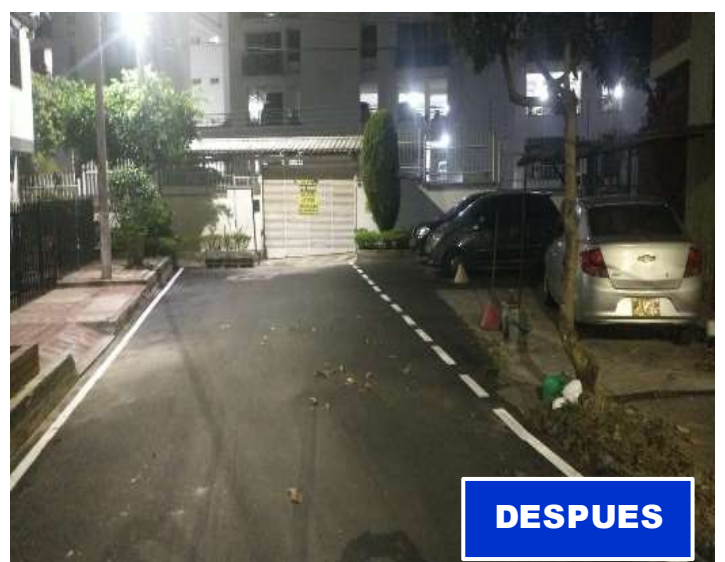


DESPUES

BS3 “BACHEO BARRIO BOSQUES DEL PAYADOR”



ANTES



DESPUES

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

BS4 “BACHEO LA RIVIERA”



BS5 “BACHEO BARRIO LAGOS I”



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

BS6 “BACHEO BARRIO CASCO ANTIGUO”



**BS7 “BACHEO CARRERA 34 ENTRE CALLE 108 - CALLE 111
CALLE 111 ENTRE CARRERA 33 - CARRERA 34 BARRIO CALDAS”**



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISOR COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	------------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

**BS8 “BACHEO CARRERA 21 CON CALLE 152
CARRERA 22 ENTRE CALLE 151 - 152 BARRIO PALOMITAS”**



**BS9 “BACHEO AV. 61 ENTRE LA CALLE 146ª Y 147 BARRIO EL
CARMEN V”**



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

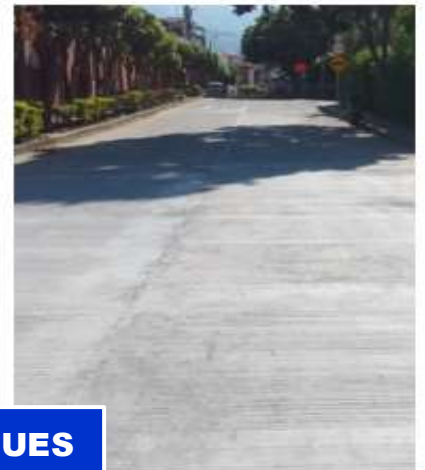
**BS10 “BACHEO CALLE 147 ENTRE CARRERA 22 - CARRERA 25
BARRIO VILLA ESPAÑA”**



ANTES



DESPUES



**BS11 “BACHEO CALLE 7 ENTRE CARRERA 12 - CARRERA 14
BARRIO VILLABEL”**



ANTES



DESPUES



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

BS12 “BACHEO CALLE 58A ENTRE CARRERA 13A - CARRERA 14 BARRIO ALARES”



BS13 “BACHEO CALLE 55 ENTRE CARRERA 16 - CARRERA 14 BARRIO EL REPOSO”



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

BS14 “BACHEO CALLE 50 ENTRE CALLE 51 - CARRERA 8 BARRIO VILLALUZ”



ANTES



DESPUES

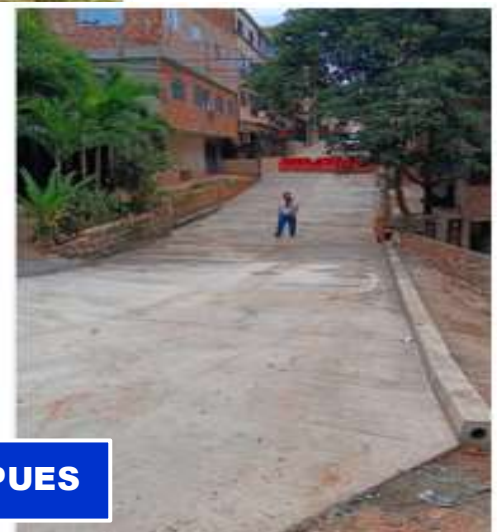
BS15 “BACHEO CALLE 143 BARRIO PORTAL DE SANTA ANA”



ANTES



DESPUES



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

**BS16 “BACHEO CARRERA 26 ENTRE CALLE 34 - CALLE 32
BARRIO CAÑAVERAL”**



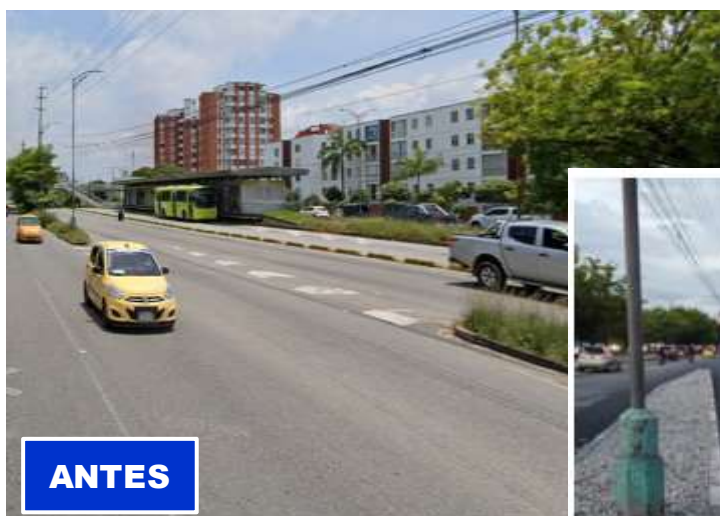
ANTES



DESPUES



**BS17 “BACHEO PARALELA SENTIDO SUR - NORTE SECTOR SAN
FELIPE”**



ANTES



DESPUES

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

**BS18 “BACHEO CALLE 32 ENTRE CARRERA 22 - CARRERA 24
BARRIO CAÑAVERAL”**



ANTES



DESPUES

**BS19 “BACHEO CIRCUNVALAR 29 CON CARRERA 12
C.C. PARQUE CARACOLI - VALENCIA”**



ANTES



DESPUES

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

3.2 ALUMBRADO PUBLICO

Meta 142. *Desarrollo una estrategia ambiental sostenible para la administración y manejo de los servicios públicos*

Meta 143. *Garantizar cada año la administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado publico*

Meta 144. *Modernizar 1000 luminarias del sistema de alumbrado publico*

En el periodo de diciembre de 2022 a octubre de 2023 se instalaron 7.301 luminarias de tecnología led en las 8 Comunas y Veredas del Municipio. Lo anterior, conllevó al mejoramiento en el sistema de Alumbrado público municipal, generando un ahorro al municipio en el gasto de dicho servicio y contribuyendo con el desarrollo de esta infraestructura vital para los habitantes de Floridablanca.

Ubicación: Las 8 comunas y las veredas del Municipio de Floridablanca

Cantidad Luminarias instaladas: 7.301 de tecnología led

Valor Inversión: \$33.700.538.769

Población Beneficiada: 300.332 Habitantes

ANTES



DESPUES



ANTES



DESPUES

ELABORO
CALIDAD

FECHA
JULIO/16

REVISO
COMITÉ DE CALIDAD

FECHA
08/08/16

APROBO
COMITÉ DE CALIDAD

FECHA
08/08/16

4. INMUEBLES MUNICIPALES Y ESPACIO PUBLICO

Meta 131. Realizar el mejoramiento integral y/o construcción de 28 equipamientos comunitarios urbanos, incluidas plazas de mercado.

4.1 RELACION PROYECTOS TERMINADOS

4.1.1 NOMBRE DEL PROYECTO: GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y JUEGOS INFANTILES BARRIO ALTOS DE LA FLORIDA

Intervención: Años atrás el predio era una zona verde que no era aprovechada, este predio se había convertido en un lugar para botar basuras y desechos de construcción. Con esta intervención, se transforma en un espacio deportivo y recreativo, el cual garantiza a los habitantes del sector un mayor aprovechamiento del tiempo libre y un nuevo equipamiento para su recreación, que consta de 12 máquinas de gimnasio al aire libre, un módulo de juegos infantiles y obras de urbanismos y paisajismo.

Ubicación: Barrio Altos de La Florida

Valor Inversión: \$ 266.698.560.20

Área Intervenido: 750 m²

Población beneficiada: 1.200 Habitantes



Antes

ALTOS DE LA FLORIDA



Después



Después

ELABORO
CALIDAD

FECHA
JULIO/16

REVISÓ
COMITÉ DE CALIDAD

FECHA
08/08/16

APROBO
COMITÉ DE CALIDAD

FECHA
08/08/16

4.1.2 NOMBRE DEL PROYECTO: GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y JUEGOS INFANTILES BARRIO ZAPAMANGA V ETAPA

Intervención: Anteriormente era un pequeño parque deteriorado, sus senderos estaban completamente fisurados y la zona no tenía mayor iluminación, generando así un punto perfecto para la inseguridad del barrio. Actualmente con la intervención realizada, se recupera un nuevo espacio recreativo para los habitantes del sector, compuesta por un parque infantil dotado de un módulo de juegos infantiles, cerramiento, senderos peatonales, zonas verdes y un moderno alumbrado público.

Ubicación: Barrio Zapamanga V Etapa

Valor Inversión: \$180.004.330,43

Area Intervenido: 1.033 m²

Población beneficiada: 2.250 habitantes



Antes

ZAPAMANGA V ETAPA



Después



Después

REVISOR CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISOR COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	---------------------------	----------------	--------------------------	----------------

4.1.3 NOMBRE DEL PROYECTO: GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y JUEGOS INFANTILES BARRIO ARRAYANES

Intervención: Años atrás este predio estaba invadido por la comunidad, restringiendo el acceso a los habitantes del sector. Actualmente con la intervención realizada, se recuperó la totalidad del predio, mejorándolo con obras de urbanismo y ornato permitiendo a todos los habitantes sin distinción de edad, que disfruten sanamente de este nuevo espacio renovado, compuesto de 13 máquinas de gimnasio al aire libre, un módulo de juegos infantiles y obras de urbanismos y paisajismo.

Ubicación: Barrio Arrayanes

Valor Inversión: \$266.505.188,54

Area Intervenido: 1.477 m²

Población beneficiada:



Antes

BARRIO ARRAYANES



Después



Después

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

4.1.4 NOMBRE DEL PROYECTO: GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y JUEGOS INFANTILES BARRIO EL CARMEN

Intervención: Este predio se había convertido en un foco de inseguridad y de consumo de alucinógenos, incrementando el deterioro de las zonas del sector y la intranquilidad de sus habitantes. Con la intervención realizada, se recuperan las zonas verdes y se convierten en un nuevo espacio para el aprovechamiento del tiempo libre de sus niños, jóvenes y adultos con la instalación de 13 máquinas de gimnasio al aire libre, un módulo de juegos infantiles y obras de urbanismos y paisajismo.

Ubicación: Barrio El Carmen

Valor Inversión: \$215.145.527,20

Área Intervenido: 1.870 m²

Población beneficiada: 1.645 habitantes



BARRIO EL CARMEN



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISOR COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	------------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

4.1.5 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL BARRIO SAN BERNARDO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

Intervención: Construcción de dos equipamientos, consistente en un polideportivo cubierto, una zona de juegos infantiles, mantenimiento del gimnasio al aire libre y obras de urbanismos y paisajismo.

Ubicación: Ubicado en el Barrio San Bernardo en la comuna 4 de Floridablanca en el Departamento de Santander.

Valor Inversión: \$ 914.581.289,36

Área Intervenida: 730 m²

Estado: Liquidado

Población beneficiada: 5.682 habitantes



BARRIO SAN BERNARDO



DESPUES



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

4.1.6 NOMBRE DEL PROYECTO: REPARACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO UBICADO EN LA CALLE 34 ENTRE CARRERAS 8E Y 9E DEL BARRIO LA CUMBRE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

Intervención: Mejoramiento del escenario deportivo existente, realizando la instalación de filtros al interior de toda la cancha, con el fin de mejorar el sistema de desagüe. Así mismo, la construcción de gradería sur y occidental con cubierta. Se mejoró el urbanismo del lugar, construyendo las zonas duras e instalando una zona de estancias conformando un parque lineal agradable a la vista y complementando el campo deportivo y recreativo.

Ubicación: Calle 34 entre Carreras 8E y 9E del Barrio la Cumbre.

Valor Inversión: \$ 4.173.020.942,60

Área Intervenida: 6.800 m²

Población Beneficiada: 82.000 habitantes

Estado: Liquidado.



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

4.1.7 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN LOS BARRIOS ALTAMIRA, VILLABEL Y ALARES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

Intervención: Construcción de tres escenarios deportivos, recreativos y/o lúdicos en los barrios Altamira, Villabel y Alares del municipio de Floridablanca. En el Barrio Villabel, reconstrucción de la cancha múltiple existente, mejoramiento urbanístico e instalación de juegos infantiles. En el barrio Altamira, construcción de una zona deportiva cubierta, la cual sirve como nuevo espacio para el colegio José Elías Puyana Sede B y en el barrio Alares construcción de un espacio lúdico para los niños del colegio de este sector.

Ubicación: Ubicado en los barrios Altamira, Villabel y Alares de Floridablanca en el Departamento de Santander.

Valor Inversión: \$ 4.827.119.523,20

Área Intervenida:

Población Beneficiada: 18.759 habitantes del Municipio de Floridablanca

Estado: En Liquidación

ALTAMIRA



ANTES



DESPUES

VILLABEL



ANTES



DESPUES

4.1.8 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PARQUES RECREATIVOS EN LOS BARRIOS LAGOS II DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

Intervención: Construcción de dos nuevos equipamientos comunitarios que logren recuperar el espacio público perdido, en dos importantes zonas de Lagos II las cuales son zonas oscuras y poco utilizadas por la comunidad. Es importante resaltar que cada proyecto incluye obras de urbanismo y mobiliario urbano como canecas de basura, bancas de concretos y señaléticas contemplativas e informativas, un componente paisajístico con la incorporación de nuevos árboles.

- **Parque Recreativo Lagos II – EXTERIOR**

Consiste en la intervención de 1725.79 m², de los cuales se incluye una zona de gimnasios al aire libre de 186 m², 963.72 m² en zonas duras, 20.07 m² en zonas mixtas, 556 m² en zonas verdes. El Predio está localizado entre la carrera 8 y 7 con calle 39 del Barrio Lagos II.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

- **Parque Recreativo Lagos II – CENTRO**

Consiste en la intervención 1833.94 de m², de los cuales se incluye 936.34 m² de zonas duras, 168.02 m² de zonas mixtas, 609.08 m² de zona verde, un módulo de juegos infantiles de 120.5 m². El Predio está entre la carrera 6 con calle 43 del Barrio Lagos II.

Ubicación: Barrio Lagos II

Valor Inversión: \$ 2.488.878.965,45

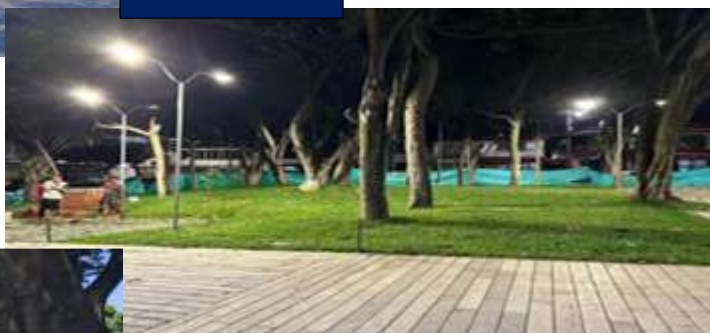
Área Intervenido: 3.559,73 m²

Población Beneficiada: 8.463 Habitantes

Estado: Liquidado



LAGOS II



4.2 RELACION PROYECTOS EN EJECUCION

4.2.1 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PARQUES RECREATIVOS EN LOS BARRIOS LAGOS II, CAÑAVERAL, VILLAS DE SAN FRANCISCO, LAS VILLAS Y PIEDRA DEL SOL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

Intervención: Se dio inicio a la contratación de cuatro nuevos escenarios recreativos en diferentes barrios del municipio de Floridablanca que contemplan la construcción de nuevos espacios recreativos y deportivos. Es importante resaltar que cada proyecto incluye obras de urbanismo y mobiliario urbano como canecas de basura, bancas de concretos y señaléticas contemplativas e informativas, un componente paisajístico con la incorporación de nuevos árboles.

- **Parque Recreativo Cañaveral - Las Llaves:** Consiste en la intervención de 635.92 m², de los cuales se incluye 385.04 m² de zonas duras, 25.02 m² de zonas mixtas, 225.86 m² de zona verde.

- **Parque Recreativo Villas de San Francisco:** Consiste en la intervención de 3114.9 m², de los cuales se incluye 771.90 m² de zonas duras, 417.09 m² de zonas mixtas, 1698.91 m² de zona verde, un módulo de juegos infantiles de 227 m². El Predio está localizado entre la carrera

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISOR COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	------------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

30 con calle 195A Barrio Villas de San Francisco.

- **Parque Recreativo Las Villas:** Consiste en la intervención de 164.45 m², de los cuales se incluye 72.84 m² de zonas duras, 23.43 m² de zonas mixtas, 68.18 m² de zona verde, incluye un tobogán en concreto. El Predio está localizado entre la calle 53 esquina del Barrio Las Villas.

- **Parque Recreativo Villa Piedra Del Sol:** Consiste en la intervención de 927.47 m², de los cuales se incluye 567.60 m² de zonas duras, 28.54 m² de zonas mixtas, 331.33 m² de zona verde. El Predio está localizado entre la carrera 28 y 28a del Barrio Villa Piedra del Sol.

Ubicación: Barrio Cañaveral, Villas de San Francisco, Las Villas y Piedra Del Sol

Valor Inversión: \$ 2.788.497.086,64

Población Beneficiada: 12.873 habitantes

Estado: En ejecución



PARQUE PIEDRA DEL SOL



PARQUE LAS



PARQUE VILLAS DE SAN



PARQUE LAS

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

4.2.2 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE UN MODULO DE INTERACCIÓN SOCIAL M.I.S. EN EL BARRIO EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

Intervención: Este nuevo equipamiento busca desarrollar espacios dinamizadores de cultura, recreación y esparcimiento en el barrio el Reposo del municipio de Floridablanca, donde la comunidad se identifique con su entorno y fortalezca su sentido de pertenencia, fomentando la apropiación y cuidado de los espacios de uso público, respetando la diversidad y promoviendo la inclusión social, dentro del marco de responsabilidad social Municipal. La edificación cuenta con tres niveles, en el primero se localiza el sótano y/o parqueadero para carros y motos, el segundo nivel tiene diversos espacios entre los que se cuenta: auditorio, biblioteca, ludoteca, guardería, juegos infantiles, espacio itinerante, batería de baños. En el tercer nivel se ubica la cancha sintética con un área de 880 m², cafetería y baños. Se complementa con un área de urbanismo que se integra con la edificación.

Población beneficiada: 6.840 habitantes
Ubicación: Reposo y Alares y sus alrededores
Valor Inversión: \$ 11.340.006.236,62
Estado: En Ejecución



4.2.3 NOMBRE DEL

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

PROYECTO: DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

Intervención: Se realizó la contratación del diseño y construcción del Parque principal de Floridablanca. Consiste en la renovación completa del parque principal de Floridablanca, realizando un nuevo diseño que contenga el conjunto urbanístico de la zona y se aplique una arquitectura moderna que combine con la zona antigua del municipio. Este proyecto tiene como firme propósito dar una nueva cara al municipio, realizando de este espacio más llamativo y turístico.

Ubicación: Todo el Municipio de Floridablanca

Valor Inversión: \$ 4.015.070.398,95

Población beneficiada: 300.473 habitantes

Estado: En Ejecución



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISOR COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	------------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

4.2.4 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACION DE ESPACIO EN LOS BARRIOS LA CASTELLANA Y EL REPOSO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA-

Intervención: Trabajos para dos equipamientos consistente en obras de Equipamiento urbano y paisajismo en los barrios La Castellana y El Reposo. Este proyecto comprende:

- La construcción del Salón Comunal del Barrio Castellana que consta de oficinas, local para cafetería, urbanismo máquinas de gimnasio al aire libre y módulo de juegos infantiles.
- La remodelación del Salón Comunal del Barrio El Reposo y adecuación de espacio para un equipamiento de uso institucional, máquinas de gimnasio al aire libre, un módulo de juegos infantiles y Kiosko.

Ubicación: Barrio la Castellana, Calle 114ª con Carrera 32 y Barrio el Reposo en calle 56 con carrera 14

Area Intervenida: 1230 m²

Valor Inversión: \$ 3.537.286.964,92

Población beneficiada: 16.840 Habitantes

Estado: En ejecución



LA CASTELLANA

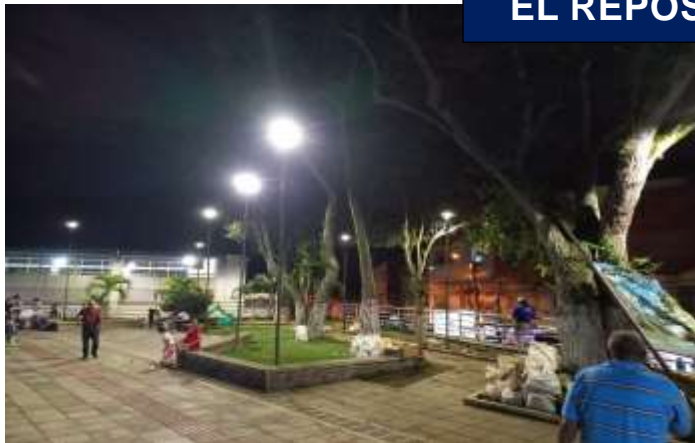


DESPUES

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------



EL REPOSO



4.3 GESTION PROYECTOS TALLER DE ARQUITECTURA

4.3.1 DISEÑO PROYECTOS

Durante la vigencia 2023 el Banco Inmobiliario de Floridablanca continuó trabajando con la iniciativa denominada “Taller de Arquitectura”, la cual consiste en el trabajo integral de un grupo de profesionales, con el fin de generar diversos proyectos de equipamientos urbanos en el municipio de Floridablanca. De esta iniciativa, durante la este año se obtuvo como resultado:

- **DISEÑO GLORIETA CAMPANAZO**

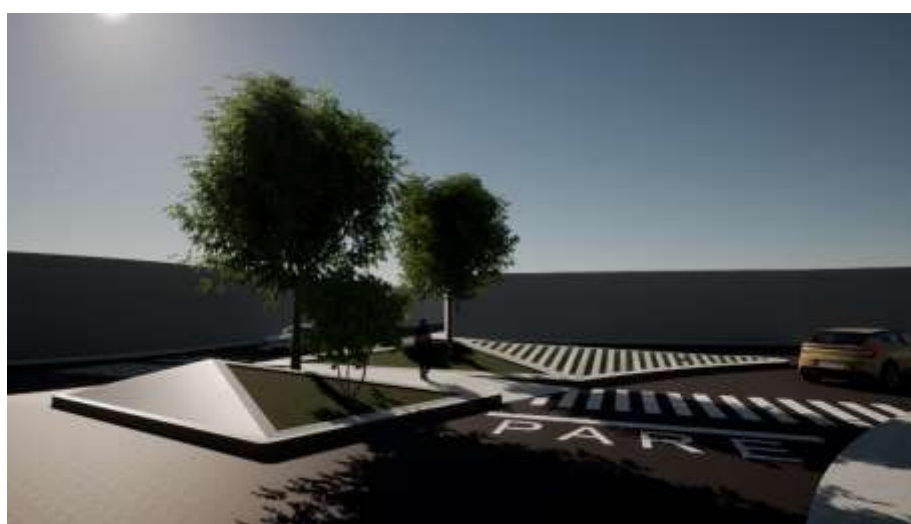
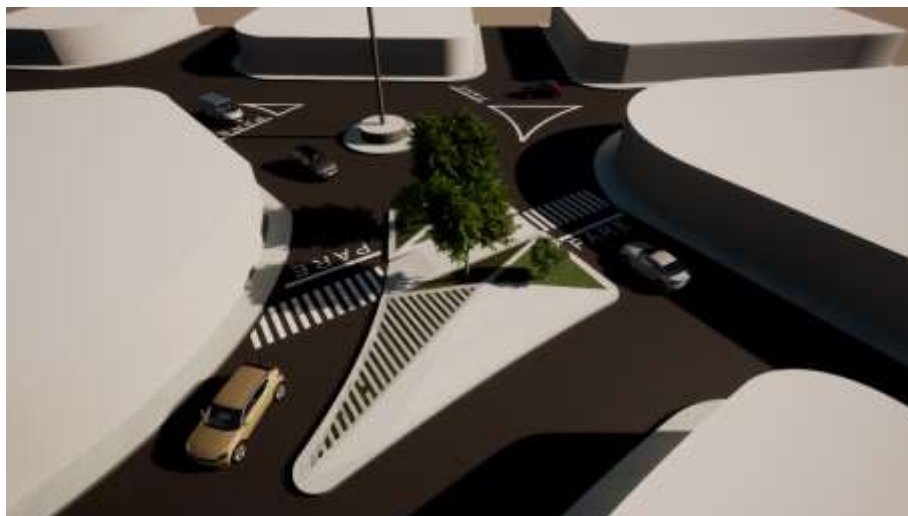
La comunidad del municipio de Floridablanca, Santander, necesita suplir la necesidad de invasión, desorden y riesgo del espacio público en la diagonal 45 con calle 107, en el sector conocido como El Campanazo, el cual retrasa la movilidad vial y peatonal de la comunidad, provocando congestión y retrasos para la comunidad y las personas que circulan en dicho sector.

El objetivo principal de esta glorieta es descongestionar y recuperar el espacio público de la diagonal 45 con calle 107 del municipio de Floridablanca, mejorar la circulación vial y disminuir los accidentes que se ocasionan en el lugar. Así mismo, mejorar la perspectiva visual del sector a partir de una glorieta diseñada de manera arquitectónica y contribuir con el orden público.

Valor: \$57.075.813

Población: 4.670 Habitantes

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------



• **DISEÑO PARQUE CONTEMPLATIVO LAGOS III MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER”**

La construcción de este parque contemplativo se fundamenta en la necesidad de la comunidad de lagos III, de tener un espacio ecológico y urbanístico para el desarrollo de ejercicio y entrenamiento de cuerpo y mente a través de la pasividad o la contemplación, así mismo, se construye con el objetivo de recuperar el espacio público entre la transversal 29 entre carrera 5 y 6, donde se presenta cogestión por vehículos que se estacionan en dicho lugar sin permiso alguno, obstruyendo la circulación y movilidad; congestión al acceso de peatones para las entidades de secretaria de salud del municipio de Floridablanca y al banco inmobiliario de Floridablanca; vendedores, y demás transeúntes.

Este parque contemplativo también tiene como finalidad mejorar las vías de acceso a las entidades anteriormente mencionadas, pues se encuentran en mal estado, así mismo, mejorará la perspectiva visual del sector a partir de un diseño ecológico y urbanístico.

VALOR: \$ 613.471.583

Población: 1.045 Habitantes

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------



- **“DISEÑO PARQUE RECREATIVO EN EL SECTOR DEL CARMEN FLORIDABLANCA SANTANDER”**

La construcción de este parque contemplativo se fundamenta en la necesidad de la comunidad del barrio El Carmen, en tener un espacio medioambiental sobre la urbanización, apoyando la salud pública y mejorando la calidad del aire, debido a que se ha dejado a un lado las áreas verdes, afectando a la comunidad con la contaminación que genera constantemente los vehículos, empresas y viviendas del sector, tales como monóxido de carbono, ozono y toxinas que están presentes en el aire que respiran, por consiguiente mediante la absorción de dióxido de carbono y contaminantes que generan el cambio climático, el parque y la infraestructura verde disminuyen los efectos del calentamiento sobre el sector, haciéndolo más fresco y saludable.

También, el parque del Carmen juega un papel vital en el desarrollo social, económico, medio ambiental y el bienestar físico de la comunidad, es fundamental para el desarrollo personal de los niños y jóvenes de la comunidad, para el desarrollo de ejercicio y entrenamiento de cuerpo y mente a través de la pasividad y la contemplación, como la participación activa en caminatas o carreras por senderos.

Valor: \$1.068.928.785

Población: 1.898 Habitantes

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------



• **DISEÑO PARQUE RECREATIVO MOLINOS**

Este proyecto pretende modernizar un parque existente que se encuentra deteriorado, y el cual es de suma importancia para la comunidad del sector de molinos, dado a que el mismo se encuentra a un costado de la emblemática cancha de arena de este sector.

Es por este motivo, que la alcaldía municipal de Floridablanca en cabeza del Banco inmobiliario de Floridablanca realizó el diseño de un parque que renueva por completo el urbanismo de la zona, integra las zonas verdes, árboles y añade un componente deportivo. El parque de molinos contiene senderos peatonales durante todo su trayecto, el cual va entrelazando una serie de máquinas de gimnasio al aire libre, zonas de descanso y diversas bancas. Así mismo, con el ánimo de contribuir con el comercio del sector se diseñó un local comercial, el cual se pondrá a disposición de la comunidad y contribuirá con la economía local.

Valor: \$1.310.617.013

Población: 1.262 Habitantes



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------



• **DISEÑO PARQUE RECREATIVO Y DEPORTIVO SAN AGUSTIN**

Este proyecto tiene como finalidad mejorar un área de cesión existente, transformándola en un nuevo parque para el municipio de Floridablanca, creando un campo deportivo, implementando zona de juegos infantiles y zona de gimnasio al aire libre. Generando que esta área de cesión quede abierta al público en general y realizando una pequeña adecuación al Quiosco de eventos existentes, garantizando su cerramiento que conlleve a la seguridad y custodia de este espacio.

La arquitectura manejada en este escenario esta pensando en la conservación de las especies arbóreas existentes, aprovechando las sombras que estas generan, intercalando así los senderos peatonales, zona de juegos infantiles y zona de gimnasio al aire libre entre los árboles del lugar.

Valor: \$1.420.650.011

Población: 8.065 habitantes



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------



• **DISEÑO PARQUE RECREATIVO Y DEPORTIVO DE CAÑAVERAL ORIENTAL**

Este proyecto tiene como objetivo brindar a la zona de cañaveral oriental un nuevo equipamiento totalmente funcional y renovado, totalmente diferente a los construidos en el municipio de Floridablanca. El parque a construir maneja una arquitectura totalmente dinámica que incluye a su vez grandes senderos peatonales con figuras curvas, la instalación de juegos infantiles, una zona de gimnasio de TRX y la zona de juegos caninos.

El parque recreativo de Cañaveral Oriental fue diseñado con el firme propósito de integrar a toda la comunidad del sector, aportando varios elementos fundamentales: recreación, deporte y espacio animal.

Valor: \$ 1.885.695.064

Población: 6.700 Habitantes



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISOR COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	------------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------



• **CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO DE BAVIERA**

Este proyecto tiene como finalidad la construcción de un nuevo escenario deportivo para el sector de Baviera del Municipio de Floridablanca. Este escenario estará cubierto y se diseñó tipo coliseo, con gradería a los costados y la proyección de una placa deportiva multifuncional en el que se puedan llevar a cabo partidos de Fútbol, Voleibol y Basquetbol. Este Coliseo continua con el tipo de diseño implementado hace un tiempo por la entidad, a sus costados consta de un cerramiento con persiana metálica y lámina microperforada que dejan en evidencia diferentes figuras deportivas, así mismo, con el fin de garantizar que este escenario sea totalmente integrar se agregó una zona de juegos infantiles para el disfrute de los niños del sector.

Valor: \$ 1.876.046.884,26

Población: 1.452 habitantes



• **DISEÑO PARQUE RECREATIVO Y DEPORTIVO DE VILLA CLAVER**

Este proyecto tiene el objetivo de repontecializar un equipamiento existente, por tal motivo, desde el Taller de arquitectura se realizó el diseño del mismo el cual incluye una reforma total de la cancha y sus graderías, la construcción de senderos peatonales alrededor de la cancha

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

aprovechando todas las especies arbóreas del sector, realizando la instalación de una zona de juegos infantiles y la habilitación de un gimnasio al aire libre.

Valor: \$1.622.819.976

Población: 1.849 habitantes



- **DISEÑO COMPLEJO COMERCIAL, DEPORTIVO Y SOCIAL DE VILLABEL**

Este proyecto consiste en un nuevo concepto de renovación urbana que se pretende implementar en el municipio, el cual incluye un edificio en estructura metálica, en donde, en el primer piso se podrán encontrar locales comerciales tipo Container para el funcionamiento de cada uno de los puestos existentes en la plaza de mercado actual. A su vez, en el segundo piso podrán encontrar las oficinas administrativas de dicha plaza de mercado y un salón comunal para la comunidad del Barrio en general.

Así mismo el proyecto contempla la remodelación de todo el parque que se encuentra a su lado, integrando así una estructura de plaza de mercado innovadora, con zonas de contemplativas, escenarios deportivos como una cancha de fútbol en arena, una cancha múltiple, una zona de gimnasio al aire libre y una zona de juegos infantiles.

De igual forma, con el fin de contribuir con el comercio existente en la zona, se plantea mejorar las condiciones físicas y visuales de los locales comerciales existentes, a su vez, se crearían

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISOR COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	------------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

algunos locales comerciales adicionales, que generen que la plaza de mercado se integre por completo en toda la jornada en la cual la comunidad pueda visitar dicho complejo.

Este proyecto tiene como finalidad generar un gran espacio comercial tipo plaza de mercado que contribuya con la economía local, pero que a su vez incluya todos los elementos que la población requiere para garantizar su recreación pasiva y activa, y que permita así que el espacio de una plaza de mercado sea utilizado y aprovechado de diversas formas, sin permitir que estas zonas queden prácticamente desoladas al momento de cierre de los locales internos de la plaza.

Valor: \$ 7.708.046.796

Población: 13.799 habitantes



• **DISEÑO PARQUE ROBLEDO**

Este proyecto pretende realizar una recuperación comercial y urbanística de uno de los sectores mas importantes del Municipio. El parque Robledo, se ha convertido en un espacio comercial completamente olvidado y a su vez en una zona de miedo, lo anterior por la desidia de las administraciones y por la falta de control en la seguridad del sector. Es por este motivo que la administración municipal en cabeza del Banco Inmobiliario de Floridablanca generó este proyecto con el fin de realizar una renovación urbanística del sector que incluya el mejoramiento de los locales comerciales, así como la creación de un entorno urbano renovado.

Debido a la topografía del terreno, el proyecto se planteó con una serie de plataformas que atraviesan toda la zona, en las cuales se pueden encontrar toboganes, bancas, zonas de descanso y una zona de juegos infantiles, así mismo, en su zona superior plantea el mejoramiento integral de cada uno de los locales existentes, generando una mayor atracción visual y mejorando con esto el espacio de trabajo de 12 Familias.

La intervención del parque Robledo contribuye con la recuperación de una zona de miedo, convirtiéndola en un nuevo espacio recreativo y comercial que mejore la calidad de vida de los Florideños.

Valor: \$2.250.742.123

Población: 13.799 habitantes

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------



• **DISEÑO COMPLEJO COMERCIAL, DEPORTIVO Y SOCIAL DE VILLA LUZ**

Con este proyecto se pretende recuperar una zona de propiedad municipal que actualmente se encuentra totalmente invadida por vendedores informales, que por costumbre a través del tiempo, convirtieron dicha zona en una especie de plaza de mercado completamente informal.

La idea de este complejo, es convertir dicha zona invadida y zona de miedo, en un nuevo espacio totalmente recuperado y renovado, garantizando para los vendedores informales unos locales comerciales que cumplan con la normatividad sanitaria para realizar la venta de alimentos y permitiendo así la formalización de su labor. El complejo comercial, integrará los locales comerciales en una super estructura, en la cual se reunirán pequeños containers en su primer nivel, y en el segundo nivel estarán las oficinas de administración de la plaza de mercado y a su vez quedará funcionando un Salón comunal, un espacio nuevo para la reunión de los habitantes del sector.

El concepto de este tipo de proyectos es integrar el comercio, una zona social de la comunidad y los espacios deportivos y recreativos, garantizando así que esta zona, en el momento en el que la plaza de mercado deje de funcionar, no quede completamente sola, sino que se aproveche al máximo cada espacio.

Por lo anterior, este proyecto incluye la recuperación de todo el urbanismo del predio, construyendo así senderos peatonales, una zona recreativa para niños y la reconstrucción de la cancha múltiple existente, contribuyendo así al desarrollo integral de toda la comunidad del sector y apostando por una renovación urbana totalmente innovadora.

VALOR: \$ 4.459.742.752,00

Población beneficiada: 3.250 Habitantes

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------



- **DISEÑO MONUMENTO A LAS VICTIMAS**

Este diseño se basa en la creación de un pequeño espacio conmemorativo para todas las víctimas del conflicto armado que existen en el municipio de Floridablanca. Con este monumento se homenajeará a cada un de esas personas que han sido afectadas por el conflicto armado, se plasmarán frases que representan a cada una de estas personas, y a través de un audio se escucharán testimonios, poemas y relatos de las víctimas existentes.

Población beneficiada: 300.730 Habitantes

Valor: \$40.687.581



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISOR COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	------------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

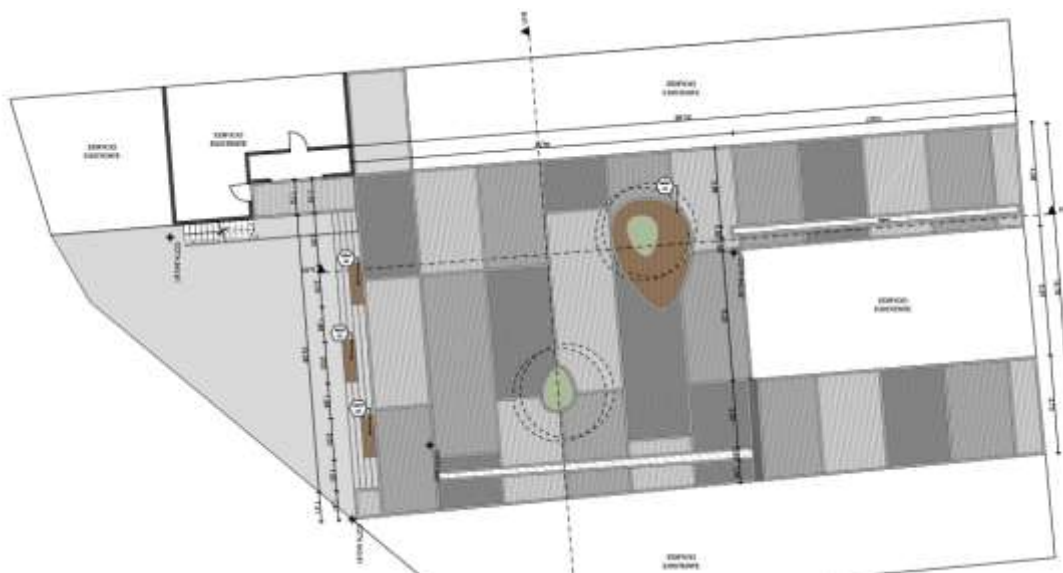


• **PLAZOLETA – INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ**

Mejoramiento del espacio existente, creando una zona de circulación con nuevas texturas y zonas de descanso, integrando algo de paisajismo y despejando espacios para el aprovechamiento de cada uno de los estudiantes.

Valor: \$752.321.894

Población beneficiada: 13.799 habitantes



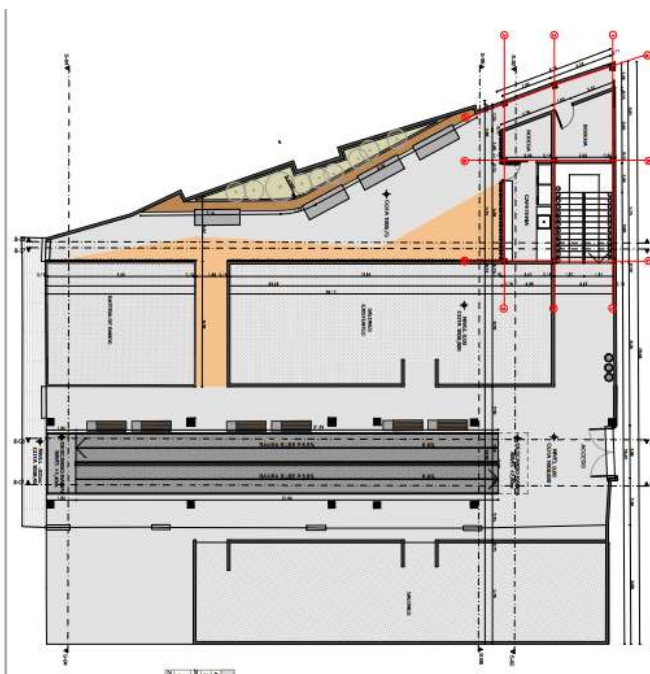
• **ZONAS MÚLTIPLES – JOSE ANTONIO GALAN**

Consiste en la creación de una zona de cafeterías, zona de acceso en rampa para el colegio José Antonio Galán. Este nuevo espacio, contribuirá al desarrollo integral de cada uno de los estudiantes de dicha institución educativa.

Valor: \$1.430.875

Población beneficiada: 6.840 Habitantes

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

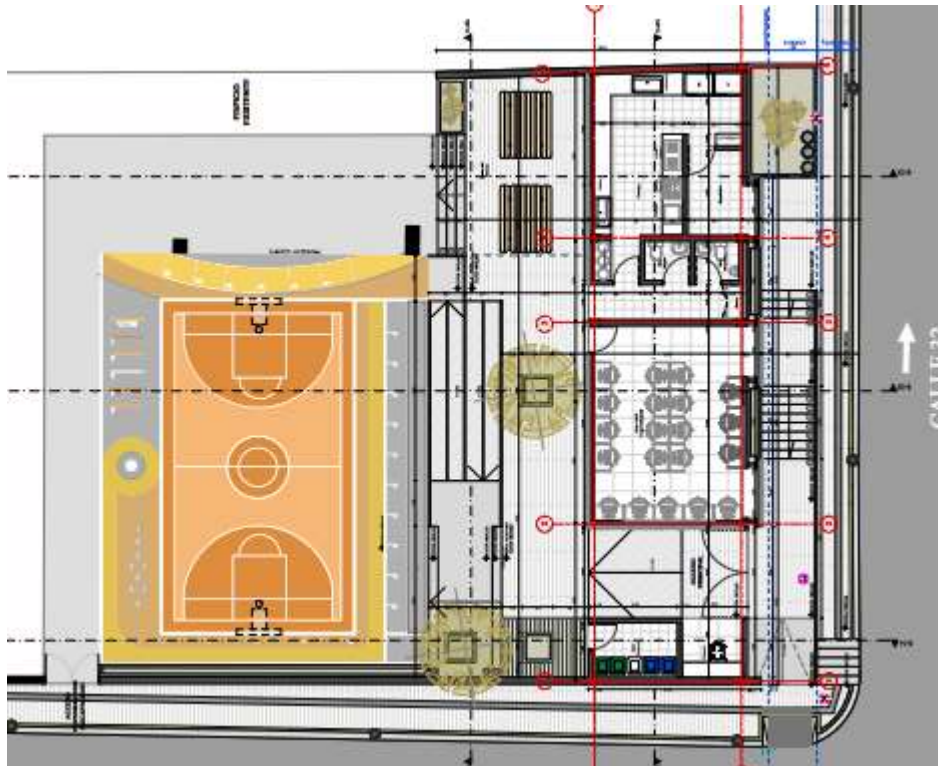


• ZONA DEPORTIVA – INSTITUO LA CUMBRE

Consiste en el mejoramiento integral de la zona deportiva del instituto la Cumbre, se mejorará la cancha y sus zonas aledañas, contribuyendo con un ambiente totalmente renovado en una arquitectura moderna y llamativa.

VALOR: \$1.756.231

Población beneficiada: 82.000 Habitantes



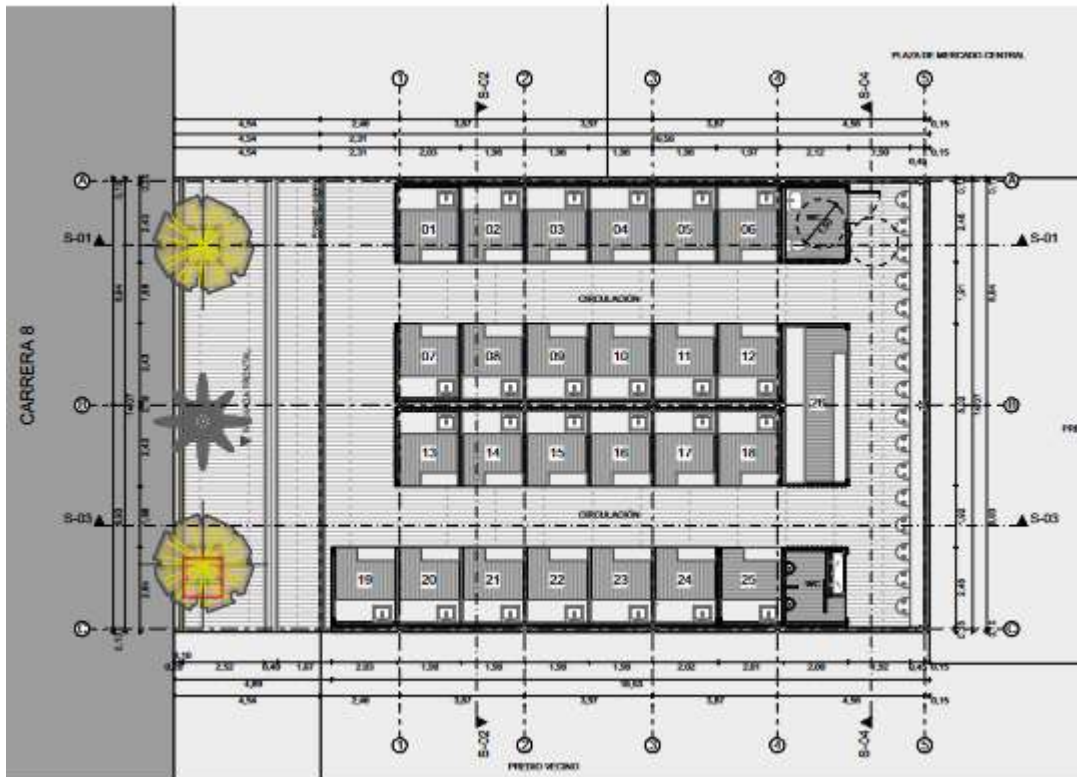
• DISEÑO MERCADILLO CAMPESINO – VENDEDORES AMBULANTES

Consiste en la construcción de un pequeño mercado donde actualmente se encuentran ubicados los vendedores ambulantes en el predio de la Carrera 8 entre calles 6 y 7 del casco antiguo de Floridablanca. Este diseño plantea reunir a dichos vendedores en pequeños locales comerciales tipo contenedores, generando para ellos un nuevo espacio mas organizado y estético para sus ventas, generando que dichas ventas ambulantes se formalicen en un solo espacio.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Valor: 2.356.984.193

Población beneficiada: 5.240 Habitantes



4.3.2 VISITAS DIAGNÓSTICAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Durante el año del 2022 el taller de arquitectura por instrucciones del señor alcalde Miguel Moreno y de la Dirección del Banco Inmobiliario de Floridablanca, realizó visitas de inspección a 12 instituciones educativas entre las que se encuentran:

- Instituto Comunitario Minca
- Instituto Técnico Industrial José Elías Puyana Sede C
- Colegio agropecuario Duarte Alemán
- Colegio Ecológico de Floridablanca
- Colegio Isidro caballero Delgado Sede E
- Colegio Técnico Microempresarial el Carmen Sede C
- Colegio Jose Antonio Galán
- Colegio metropolitano del Sur sede A
- Colegio Técnico la Cumbre
- Colegio Vicente Azuero sede A
- Colegio San Bernardo sede C
- Instituto Rafael Pombo

Durante estas visitas los profesionales de Taller de arquitectura atendieron a la comunidad educativa, escuchando de parte de ellos las necesidades prioritarias que se tienen con respecto a la infraestructura que tienen cada uno de estos colegios. De estas visitas, se realizaron una serie de informes técnicos de los cuales con el análisis de cada uno de estos los profesionales comenzaron a trabajar en posibles trazos arquitectónicos y diseños para futuras intervenciones en cada una de estas instituciones educativas.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------



4.4 QUERELLAS Y PREDIOS RECUPERADOS

Recuperación del bien Público (Bien de uso Público /fiscal) de propiedad del Municipio de Floridablanca a través de las Inspecciones de Policía conforme a lo establecido en la ley 1801 de 2016, agotando las etapas procesales del artículo 223 del mencionado código:

- En el periodo 2021, se presentaron dieciocho (18) querellas a la secretaría del interior del Municipio de Floridablanca, para la recuperación de los bienes públicos (uso público y fiscales) de propiedad del Municipio de Floridablanca, a través de las Inspecciones de Policía de Floridablanca.
- En el periodo 2022, se presentaron veintiséis (26) querellas a la secretaría del interior del Municipio de Floridablanca, para la recuperación de los bienes públicos (uso público y fiscales) de propiedad del Municipio de Floridablanca.
- En el periodo 2023, se presentaron cuatro (04) querellas a la secretaría del interior del Municipio de Floridablanca, para que se recupere los bienes públicos (uso público y fiscales) de propiedad del Municipio de Floridablanca.
- En el periodo 2021-2023, se recuperaron once (11) predios de propiedad del Municipio de Floridablanca en colaboración con las inspecciones de policías y otras entidades de la administración central.

4.5 GESTION CONTRACTUAL INMUEBLES MUNICIPALES

4.5.1 ARRENDAMIENTOS

Durante el cuatrienio 2020 – 2023 se adelantaron setenta y tres (73) procesos contractuales de arrendamiento de locales comerciales que administra la entidad:

- En el año 2020, se celebraron dieciséis (16) contratos.
- En el año 2021, se celebraron veintiún (21) contratos.
- En el año 2022, se celebraron dieciséis (16) contratos.
- En el año 2023, se celebraron veinte (20) contratos.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

4.5.2 ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE BIENES DE USO PÚBLICO - AMAES

Durante el cuatrienio 2020 – 2023 se adelantaron treinta y cuatro (34) procesos contractuales relacionados con la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico de espacios públicos de la jurisdicción:

- En el año 2020, se celebraron dos (2) contratos
- En el año 2021, se celebraron nueve (9) contratos
- En el año 2022, se celebraron seis (6) contratos
- En el año 2023, se celebraron diecisiete (17) contratos

4.5.3 COMODATOS

Durante el cuatrienio 2020 – 2023 se adelantaron siete (7) contratos de comodato sobre predios de propiedad del municipio de Floridablanca.

En la vigencia 2022 se han celebrado seis (6) contratos de administración, mantenimiento y aprovechamiento económico de bienes de uso público con personas jurídicas y/o personas naturales.

5 CONTROL DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD INMOBILIARIA

5.1 AGENCIAS INMOBILIARIAS REGISTRADAS

Durante el cuatrienio 2020 – 2023 se registraron las siguiente Agencias Inmobiliarias ante el Banco Inmobiliario de Floridablanca:

AÑO 2021		
SOLICITANTE	MATRICULA ARRENDADOR	# RESOLUCIÓN
SILVA PARRA INMOBILIARIA S.A.S.	#012 DE 2021	R. 154 DEL 4 DE AGOSTO DE 2021
SERVICIOS GENERALES Y OPERATIVOS INTEGRA-S.G.O- S.A.S.	#013 DE 2021	R. 155 DEL 4 DE AGOSTO DE 2021
DISCOVERY REALTY S.A.S.	#014 DE 2021	R. 156 DEL 4 DE AGOSTO DE 2021
GRUPO EMPRESARIAL INMOBILIARIO ATLAS	#015 DE 2021	R. 203 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2021
NUGARA INMOBILIARIA S.A.S.	#016 DE 2021	R. 229 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021
AÑO 2022		
SOLICITANTE	MATRICULA ARRENDADOR	# RESOLUCIÓN
GRUPO EMPRESARIAL METRO CUADRADO S.A.S.	#001 DE 2022	R. 033 DEL 10 DE FEBRERO DE 2022
MATRICULA ARRENDADORA HABITAD INMOBILIARIA BGA S.A.S.	#002 DE 2022	R. 056 DEL 03 DE MARZO DE 2022
AGENCIA ARRENDADORA VIVEHOGAR INMOBILIARIA S.A.S.	#003 DE 2022	R. 068 DEL 17 DE MARZO DE 2022
HABITAT INMOBILIARIA BGA S.A.S.	#004 DE 2022	R. 074 DEL 25 DE MARZO DE 2022
PITA IBIZA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.S.	#005 DE 2022	R. 082 DEL 29 DE MARZO DE 2022
IMBILIARIA INMOGESTION S.A.S.	#006 DE 2022	R. 091 DEL 04 DE ABRIL DE 2022

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

GN INMOCONSULTORES SAS	#007 DE 2022	R. 092 DEL 05 DE ABRIL DE 2022
MATRICULA INMOBILIARIA NUBIA ARCINIEGAS GELVEZ	#008 DE 2022	R. 115 DEL 02 DE MAYO DE 2022
GRUPO EMPRESARIAL LACAM SAS	#009 DE 2022	R. 125 DEL 16 DE MAYO DE 2022
BAUHAUS INMOBILIARIA SAS	#010 DE 2022	R. 155 DEL 14 DE JUNIO DE 2022
MARIA ISABEL GUALDRON	#011 DE 2022	R. 157 DEL 14 DE JUNIO DE 2022
DIRECTO INMOBILIARIO SAS	#012 DE 2022	R. 175 DEL 23 DE JUNIO DE 2022
MATRICULA INMOBILIARIA RENDARA SAS	#013 DE 2022	R. 176 DEL 23 DE JUNIO DE 2022
LUZ MAGALIA SANTOS PEÑARANDA	#014 DE 2022	R. 191 DEL 11 DE JULIO DE 2022
SANDRA MILENA SANTAMARIA NARANJO	#015 DE 2022	R. 219 DEL 04 DE AGOSTO DE 2022
WILLIAM SANCHEZ RAMIREZ	#016 DE 2022	R. 220 DEL 04 DE AGOSTO DE 2022
VIDA INMOBILIARIA E INVERSIONES	#017 DE 2022	R. 255 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022
LUZ YARY CRUZ TOLOZA	#018 DE 2022	R. 256 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022
JOSEPH JUSCELINO BADILLO SANTODOMINGO COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA LA CRISTALINA S.A.S	#019 DE 2022	R. 328 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022
BIENES Y RENTAS S.A.S. R.L. EUDORO ANDRES PIMIENTO ACEVEDO	#020 DE 2022	R. 357 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022
INMOBILIARIA Y ASESORIAS JURIDICAS FLORIDABLANCA S.A.S. R.L. JEAN CARLOS ESPINOSA VILLAREAL	#021 DE 2022	R. 358 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022
AÑO 2023		
SOLICITANTE	MATRICULA ARRENDADOR	# RESOLUCIÓN
VALORES INMOBILIARIOS DE SANTANDER S.A.S. REP. LEG. JAVIER AUGUSTO HERRERA PIMIENTO	# 001 DE 2023	R. 014 DE 20 DE ENERO DE 2023
KAPITAL PLUS INVERSIONES S.A.S. REP. LEGAL LUISA FERNANDA VARGAS RINCÓN	# 002 DE 2023	R. 047 DE 13 DE MARZO DE 2023
EVA YOURLAY ANGUITA IBARRA	#003 DE 2023	R. 074 DEL 10 DE ABRIL DE 2023
INMUEBLES Y RENTAS DE SANTANDER S.A.S	#004 DE 2023	R. 131 DE 12 DE JULIO DE 2023
JUAN GARCIA JAIMES- INMUEBLES Y RENTAS DE SANTANDER S.A.S.	#005 DE 2023	R. 173 DE 10 DE OCTUBRE DE 2023
INMOBILIARIA VESGA S.A.S	#006 DE 2023	R. 174 DE 10 DE OCTUBRE DE 2023
CORAYMA ESMITH CORONADO BLANCO	#007 DE 2023	R. 197 DE 30 DE OCTUBRE DE 2023
ADRIANA CAROLINA ARDILA SUAREZ	#008 DE 2023	R. 198 DE 30 DE OCTUBRE DE 2023
JAIME ANDRES NUÑEZ ARISTIZABAL	#009 DE 2023	R. 207 DE NOVIEMBRE 16 DE 2023

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

5.2 INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA ACTIVIDAD DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA URBANA

En el ejercicio de control y vigilancia a personas que se dedican a la actividad de arrendamiento de vivienda urbana en la jurisdicción del municipio de Floridablanca, durante el cuatrienio 2020 – 2023 se desarrollaron los siguientes procesos:

- En el año 2020, se tramitaron treinta y ocho (38) quejas.
- En el año 2021, se tramitaron veintitrés (23) quejas.
- En el año 2022, se tramitaron veintiséis (26) quejas.
- En el año 2023, se tramitaron veintidós (22) quejas.

GESTION ADMINISTRATIVA EN OTROS PROCESOS

1. GESTION CONTRACTUAL

MODALIDAD		EJECUCIÓN POR VIGENCIA			
		2020	2021	2022	2023
CD	CONTRATACIÓN DIRECTA	291.876.667,00	1.094.245.000,00	1.455.578.330,00	1.297.942.729,00
MC	MÍNIMA CUANTÍA	37.949.400,00	36.270.200,00	62.916.464,00	88.621.886,00
LP	LICITACIÓN PÚBLICA	6.757.397.259,21	6.926.831.940,49	493.521.718.336,91	936.998.686,21
CM	CONCURSO DE MÉRITOS	155.978.511,00	144.049.500,00	1.024.155.097,80	48.559.634,00
SA	SELECCIÓN ABREVIADA	31.021.558,00	138.573.028,00	16.029.543.182,00	109.569.880,00

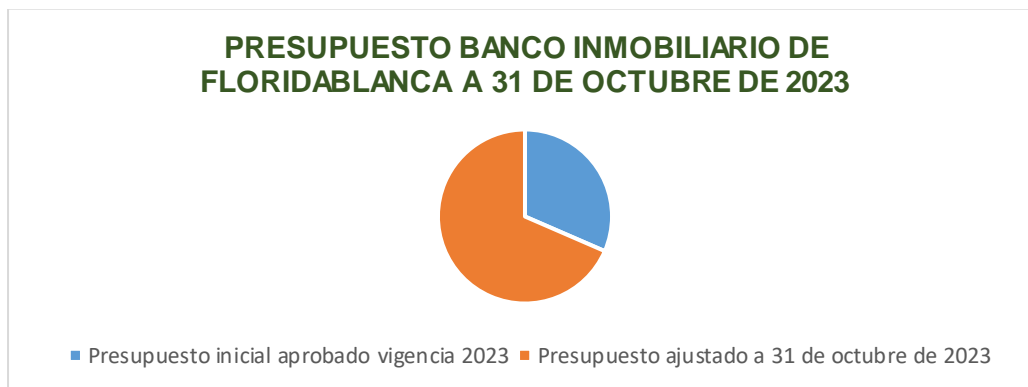
2. GESTION FINANCIERA

Presupuesto vigencia 2023

Presupuesto inicial aprobado vigencia 2023: \$20.582.340.101.00

Presupuesto a 31 de octubre de 2023: \$44.729.910.500.00

El Banco Inmobiliario de Floridablanca al 31 de octubre de 2023 presenta un presupuesto total ajustado por valor de \$44.729.910.500.00; gracias a la gestión que ha mostrado el BIF por su experiencia y el compromiso de sus funcionarios, así como la confianza brindada por los directivos del Municipio de Floridablanca.



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

Distribución del presupuesto a 31 de octubre de 2023

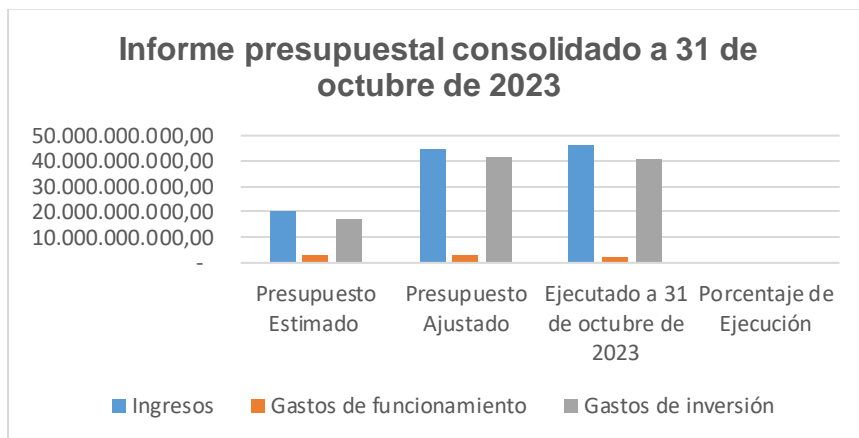
Presupuesto funcionamiento: \$ 3.016.639.000.00
 Presupuesto de Inversión: \$ 41.713.271.500.00



El Banco Inmobiliario de Floridablanca destina el 93.26% de su presupuesto a los proyectos de Inversión en cumplimiento de su misión para beneficio a la comunidad del Municipio de Floridablanca.

Informe presupuestal consolidado a 31 de octubre de 2023

Concepto	Presupuesto Estimado	Presupuesto Ajustado	Ejecutado a 31 de octubre de 2023	Porcentaje de Ejecución
Ingresos	20.582.340.101,00	44.729.910.500,00	46.403.265.776,00	104%
Gastos de funcionamiento	3.035.039.000,00	3.016.639.000,00	2.281.877.618,00	76%
Gastos de inversión	17.547.301.101,00	41.713.271.500,00	40.997.371.779,00	98%



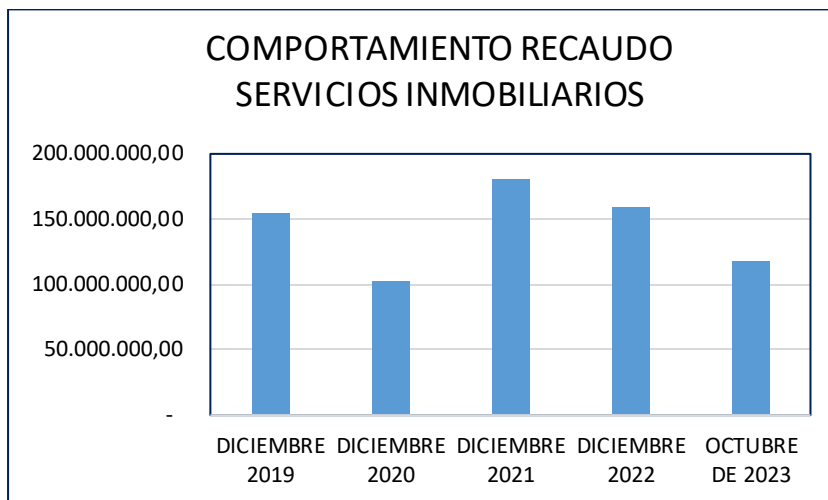
El Banco Inmobiliario de Floridablanca tiene una ejecución de ingresos al 31 de octubre de 2023 del 104%, ejecución de gastos de funcionamiento del 76% y ejecución de gastos de inversión del 98%.

Recaudo por servicios inmobiliarios

El Banco Inmobiliario de Floridablanca recibe por concepto de servicios inmobiliarios por arrendamiento de bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Floridablanca, recursos que en los años 2021 y 2022 muestran el mayor valor recaudado de los últimos cinco (5) años comparado de enero a diciembre de cada vigencia así:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	OCTUBRE DE 2023
Servicios Inmobiliarios	153.992.065,00	102.116.702,00	180.043.884,00	159.592.929,00	117.478.010,00

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------